

PEDRO RODRIGUEZ OLIVA

## MVNICIPVM BARBESVLANVM (\*)

El límite entre las regiones atlántica y mediterránea del *Conventus Gaditanvs* hay que trazarlo aproximadamente por la Bahía de Algeciras. La geografía impone aquí esta separación: donde por el oriente termina el Campo de Gibraltar, tras la Sierra Carbonera, se pasa a un terreno de lomas suaves que se van accidentando a medida que nos alejamos de la costa y penetramos al interior. Por allí, los suelos triásicos con landas rasas se ven ocupados por un amplio corredor que sirve al río Guadiaro para llegar hasta el mar, río que, poco antes de su desembocadura, se ha unido al Genal. Este pasillo, comunicación natural entre la costa y el interior, se va estrechando y se encaja más profundamente tras pasar Jimena de la Frontera (la antigua *Oba*), sobre un peñasco cuya base baña el Hozgarganta, afluente también del Guadiaro. *Oba* quizá deba su emplazamiento a la necesidad de controlar ese paso y lo mismo podría decirse de *Lacipo*, enfrente de aquella y dominando sobre un risco el valle del Genal, al pie de la Sierra Crestellina.

En la zona baja del Valle del Guadiaro, prácticamente en su desembocadura, se ubica *Barbesv-la*, que por ser la primera ciudad de la costa oriental del *Conventus* de *Gades*, ella y su río, nos sirvieron para delimitar una zona con características peculiares en la citada división administrativa romana, a la que denominamos convencionalmente *Zona cisfretana* (1).

En la Antigüedad ya se tenía conciencia de que esta región, hoy zona limítrofe de las provincias de Cádiz y Málaga, era el punto intermedio por la costa entre las dos ciudades marítimas más importantes del citado *Conventus*: *Gades*, la capital, y *Malaca*. Así, ESTRABON (III, 4, 2) en tiempos de Augusto y Tiberio, escribía:

Μάλακα , ἴσον διέχουσα τῆσ Κάλπης ὅσον καί τὰ Γάδειρα

«*Málaka*, está a igual distancia de *Kalpe* que (*Kalpe*) de *Gadeira*»

En el anónimo periplo marsellés del siglo VI a. C., contenido en la *Ora marítima* de RUFO

(\*) Las siglas que se han utilizado en este artículo son:

*A. E. Arq.* = Archivo Español de Arqueología. Madrid.; *B. R. A. H.* = Boletín de la Real Academia de la Historia. Madrid.; *B. S. A. A.* = Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología. Valladolid.; *C. G. E. A.* = Publicaciones de la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas. Madrid.; *C. I. L.* = Corpus Inscriptionum Latinarum. Berlín.; *E. A. A.* = Enciclopedia dell'Arte Antica Classica e Orientale. Roma.; *F. H. A.* = Fontes Hispaniae Antiquae. Barcelona.; *R. A. B. M.* = Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos. Madrid.; *R. E.* = Realencyclopädie der klassischen Altertumswissenschaft. Stuttgart.; *R. S. L.* = Rivista di Studi Liguri. Bordighera.

(1) RODRIGUEZ OLIVA, Pedro, *Topografía y demografía antiguas del Conventus Gaditanvs: La zona cisfretana*, Valladolid, 1976 (Tesis doctoral inédita).

FESTO AVIENO, procónsul de *Africa* en 366-367 p. C., se cita, tras las Columnas de Hércules, un río llamado *Chrysus* que A. Schulten identificó con el Guadiaro (2).

De ser cierta, como parece, esta atribución, contaríamos con el precioso dato de que en un momento tan temprano ya este río sirvió de frontera entre cuatro pueblos prerromanos del Sur-peninsular: los *Lybyphoenices* y *Massieni* al este y los *Cilbiceni* y *Tartessii* al occidente:

«.....»  
 341 *hic Herculanae stant columnae*  
 .....  
 419 *hic Chrysus amnis intrat altum gurgitem,*  
*ultra citraque quattuor gentes colunt.*  
*nam sunt feroces hoc Lybyphoenices loco,*  
*sunt Massieni, regna Cilbicene sunt*  
*feracis agri et divites Tartes (s) ii,*  
*qui prorriguntur in Calacticum sinum.*  
 .....»

«Aquí están las Columnas de Hércules

.....  
 Por aquí el río Chrysus desemboca en un profundo abismo.  
 A un lado y otro (de él) habitan cuatro pueblos;  
 ya que están en este lugar los Libiofenicios, feroces;  
 los Mastienos; los reinos de los Cilbicenos,  
 de fértiles campos y los opulentos Tartesios,  
 los cuales se extienden hasta el Golfo Caláctico (3).

Viene a demostrar este dato la importancia del río Guadiaro, destacado accidente geográfico al oriente del Estrecho, que ha sido divisoria entre circunscripciones administrativas, tras ser límite natural entre pueblos prerromanos. Una prueba de ello es que por aquí se trazó la frontera entre los reinos de Granada y Sevilla y, transformados éstos tras la creación en el siglo XIX de las actuales provincias, todavía hoy el Guadiaro sirve para dividir en algunos lugares a las provincias de Málaga y Cádiz.

## I.—LAS FUENTES LITERARIAS SOBRE BARBESVLA

### 1.—Las fuentes clásicas.

La ciudad *Barbesvula* y el río de su mismo nombre no aparecen citados así en los autores clásicos.

(2) SCHULTEN, Adolfo, *F. H. A.*, I, 2.ª ed., Barcelona, 1955, p. 125; IDEM., *Geografía y etnografía antiguas de la Península Ibérica*, II, Madrid, 1963, p. 45.

(3) Sobre la ubicación de estos pueblos, vnse.: SCHULTEN, A., *F. H. A.*, I, p. 125 y mapa; IDEM., *Geografía...*, I, p. 52 y II, p. 161; GARCIA Y BELLIDO, Antonio, *Historia de España* dirig., por R. MENENDEZ PIDAL, I, 2, Madrid, 1952, pp. 356 ss.; MONTENEGRO DUQUE, A., *Historia de España. Edad Antigua*, I, Madrid, 1972, pp. 257 s.

cos hasta comienzos de la época imperial. Sin embargo, de aceptar la ecuación *Chrysus* = Guadiaro, que propuso Schulten, el documento textual más antiguo que haría referencia a este lugar sería el *Periplo massaliota* contenido en la *Ora marítima* de AVIENO, que ya hemos citado, y que se viene fechando hacia 520 a. C.

El río que se nombra en el verso 419 de la *Ora marítima*:

«.....  
*hic Chrysus amnis intrat altvm gurgitem*  
 .....»

lleva un nombre griego ( *Χρυσος* ), de cuyo significado («áureo», «dorado») dedujo A. Schulten que debió ser un río aurífero (4).

La primera vez que el nombre *Barbesvla* aparece es en la *Chorographia* de POMPONIO MELA a mediados del siglo I d. C. Este autor, nacido en las regiones aledañas del Estrecho, al nombrar las ciudades que en su época existen entre *Carthago Nova* y las Columnas de Hércules, sitúa a *Barbesvla* antes del Monte *Calpe* (Gibraltar) y después de *Lacipo* (Alechipe, cerca de Casares, Málaga) (II, 94):

«*In illis oris ignobilia sunt oppida, et quorum  
 mentio tantum ad ordinem facit;.....  
 Malaca, Salduba, Lacippo, BARBESVLA. . .*»

«*En aquellas costas se levantan ciudades poco im-  
 portantes, cuya mención se hace aquí sólo por dar  
 su orden;.....Malaca, Salduba, Lacippo, Barbesula. . .*»

Quizá algo más tempranas sean las citas que de *Barbesvla* encontramos en PLINIO, pues aunque la *Naturalis Historia* de este autor se redacta en los inicios de la época flavia, muchas de sus fuentes geográficas corresponden a época augustea. PLINIO nombra dos veces a esta ciudad. La primera (III, 8) para describirla como un *oppidvm* situado al oriente de las Columnas de Hércules y junto a un río que lleva el mismo nombre:

«*Dein litore interno BARBESVLA cum fluvio, item  
 Salduba, oppidum Suel, Malaca cum fluvio foederatorum. . .*»

«*Están después en las costas mediterráneas, (las ciudades)  
 Barbesula con su río, y Salduba (con su río), la ciudad de  
 Suel, Malaca con su río de los federados. . . . .*»

La segunda vez (III, 15) PLINIO nombra a *Barbesvla* entre las ciudades estipendiarias del *Conventus Gaditanvs*, dato de gran interés que nos permite saber su condición jurídica en la primera mitad del siglo I a. C.:

(4) SCHULTEN, Adolfo, *F. H. A.*, I, p. 125.

«*Stipendiariae Besaro, Belippo, BARBESVLA, Blacippo, . . .*

(*Son ciudades estipendiarias, Besaro, Belippo, Barhesula, Blacippo (= Lacipo). . .*)»

En el siglo II, CLAUDIO PTOLOMEO en su *Geographiké* nombra a Βαρβησόλα como ciudad de los bástulos llamados púnicos» (II, 4, 6):

Βαστούλων τῶν καλουμένων Ποινῶν

aunque, erróneamente, la coloca entre Τρανσοδοῦκτα (Tarifa?) y Καρτηρία (Desembocadura del río Guadarranque).

Este mismo autor, seguidamente, cita «en el Mar Ibérico» (ἐν τῷ Ἰβηρικῷ πελάγει) (II, 4, 7) «las desembocaduras del río *Barbesola*»:

Βαρβησόλα ποταμοῦ ἐκβολαί

En el *Periplus maris externi*, MARCIANO DE HERAKLEA (II, 9), que sigue literalmente a PTOLOMEO, nombra, como el primero, a Βαρβήσολα, con evidente error, más al oeste de lo que estaba en realidad (5).

En el *Itinerarium Antoninianum*, documento posterior de fecha muy discutida, al relacionar las mansiones de la vía *Malaca-Gades*, se nombran entre *Suel* (Fuengirola) y *Carteia* a *Cilniana* y *Barbariana* (406, 1-2):

«405,7	<i>Item a Malaca Gadis . . . . .</i>	m. p. CLV
8.	<i>Suel . . . . .</i>	m. p. XXI
406,1.	<i>Cilniana . . . . .</i>	m. p. XXVIII
2.	<i>Barbariana . . . . .</i>	m. p. XXVIII
3.	<i>Calpe-Carteiam . . . . .</i>	m. p. X.»

Los estudiosos del *Itinerarium* suelen coincidir en la aceptación de la identidad de la mansión *Barbariana* con *Barbesvla* (6). Tovar ha supuesto que el nombre *Barbariana* es una corrupción in-

(5) PEMAN, César, *Memoria sobre la situación arqueológica de la provincia de Cádiz en 1940*, C. G. E. A., 2.ª ed., Madrid, 1954, p. 48.

(6) Negó esta identidad FARIÑAS DE CORRAL, Macario, *Tratado de las marinas desde Málaga a Cádiz y algunos lugares sus vecinos según fueron en los siglos antiguos*, Ronda, 1963. Manuscrito de la R. A. H., sig. 9/5.996, fols. 44 y 44 vltto.: «... Volvamos al Itinerario que lo dexamos en Cilniana, que fue *Estepona la Vieja*. De allí se apartó de la mar, y se entró la tierra adentro, y se fué á *Barbariana*, distancia de XXXIV. m. p. que son 8 leguas y media. Aquí hallo yo una indeterminable dificultad, porque de *Estepona la Vieja* para Cádiz es fuerza caminar por la falda de sierra Vermeja, y salir al monte del Duque...». Siguiendo a Fariñas, pensó que *Barbesvla* y *Barbariana* eran dos lugares distintos FLOREZ, Fr. Henrique, *España Sagrada. Teatro geográfico-histórico de la Iglesia de España*, XII, Madrid, 1754, pp. 298-300: «De aquí resulta otro contra Weseling, que intentó corregir en *Barbesula* el nombre de *Barbariana* (puesta en el Itinerario después de *Ciiciana*) suponiendo, como es verdad, que estaba en aquella costa *Barbesula*, sita al margen oriental de Guadiaro. Pero aunque esto es así, no debe substituirse en el Itinerario *Barbesula* en lugar de *Barbariana*: como se ve en el ejemplar de Salduba, que estando en aquella Costa, no la mencionó Antonino. Y al modo que

troducida por el copista que repetiría la terminación *-ana* de la *mansio* anterior *Cilniana* (7).

Según este dato, *Barbesvla* estaría situada a *X millia passuum* de *Carteia*, en la Bahía de Algeciras, y *XXIV millia passuum* de *Cilniana*.

El ANONIMO DE RAVENA, que escribe en los siglos V-VI, aunque utilizando quizá un arquetipo del siglo III d. C., da dos versiones del nombre *Barbesvla*; ambas corruptas, como es usual en este tardío autor. Una vez (305, 8), la llama *Sabesola*:

- «305,6. *Malaca*
- 7. *Suel*
- 8. *Sabesola*
- 9. *Saltum*
- 10. *Bamaliana*
- 11. *Cartegia*»

Bardesola la llama la segunda vez que la nombra (344,2):

- «343,18. *Malaca*
- 344,1. *Suel*
- 2. *Bardesola*
- 3. *Saldo*
- 4. *Bamaliana*
- 5. *Cartetia*»

La *Bamaliana* que cita este autor plantea sin embargo un problema, dado su evidente parecido con la *Barbariana* del *Itinerarium Antoninianum*. El desorden en la correlación de ciudades y las repeticiones que ofrece el RAVENNATE podría explicar esta duplicidad *Barbesula-Barbariana* en sus especiales versiones.

no debemos corregirle, poniendo en lugar de *Cilniana* a *Salduba*, aunque los demás *Geographos* mencionan por allí a *Salduba*, y ninguno a *Cilniana*; tampoco debemos introducir por *Barbariana* a *Barbesula*,... *Barbesula* aunque era bien ilustre, según la extensión de sus ruinas, y fama perpetuada en los *Geographos*; con todo eso no era el más oportuno para el tránsito de la tropa terrestre á *Carteia*: pues sita *Barbesula* á la boca del río de su nombre (hoy *Guadiaro*) es muy creíble, que careciese de puente para la otra vanda, por causa de tener la boca de aquel río una madre muy explayada, á causa de tres ríos que se juntan allí: en cuya suposición habría que caminar tierra adentro para lograr el paso: ... Pruebase esto convincentemente por la distancia que señala de *Cilniana* á *Barbariana* (34. *mil passos*) ocho leguas y media: lo qual no corresponde a *Barbesula*... *Barbesula* no debe sustituirse donde está *Barbariana*. Al contrario, poniendo á *Barbariana* tierra adentro, se vé el motivo de que los *Periplos* no la mencionen...».

Aceptan la identidad de *Barbariana* con *Barbesvla*, entre otros, CEAN-BERMEDEZ, Juan Agustín, *Sumario de las Antigüedades romanas que hay en España*, Madrid, 1832, pp. 237-238; SAAVEDRA, Eduardo, *Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia en la recepción pública de D... el día 28 de diciembre de 1862*, 2.ª ed., Madrid, 1914, p. 89: «BARBARIANA. Cerca de la venta de *Guadiaro* ó *Barajabii* en la confluencia del río *Hozgarganta* con el *Guadiaro*, en cuya desembocadura, muy inmediata, se han encontrado inscripciones geográficas según dice *Madoz*». Y más recientemente, MILLER, Konrad, *Itineraria Romana. Römische Reisewege an der Hand der Tabula Peutingeriana*, Stuttgart, 1916, p. 184: «*Bamaliana*, *Barbariana* (It). cf. *Barbesula*... La Torre y cortijos de *Guadiaro*». El problema, insoluble hasta el momento, se resume en ROLDAN HERVAS, José Manuel, *Itinerario Hispana. Fuentes antiguas para el estudio de las vías romanas en la Península Ibérica*, Madrid, 1975, página 57: «Quizás habría que corregir *Barbariana* por *Barbesula*... ya que se corresponde en localización siguiendo la costa» y p. 211: «BARBARIANA... no está clara su identificación con la ciudad de *Barbesula*... Tanto si se trata de un sólo núcleo como de dos diferentes, su localización es inmediata.»

Otra *mansio* *Barbariana* localiza el Itinerario de Antonino (450,4) en la *via de Vereia* a *Calagurris*.

(7) TOVAR, Antonio, *Iberische Landeskunde. Zweiter Teil: Die Völker und die Städte des Antiken Hispanien, I: Baetica*, Baden-Baden, 1974, p. 74.

Por último, habría que citar la fuente itineraria que conocemos por la versión que dio en el siglo XII GUIDO DE PISA. La forma del nombre *Barbesvla* que ofrece –como fuente que bebe en un mismo original– es idéntica a la del RAVENNATE:

«515,83 *Ab hac quoque civitas est*

23. *Lenuba*

24. *Macala*

25. *Suel*

516,83 1. *Sabessola vel Bardesola*

2. *Saltum*

3. *Bamaliana*

4. *Cartecia.»*

## 2.–El nombre *Barbesvla*.

Con el nombre *Barbesvla*, ya hemos visto, se designaba no sólo la ciudad sino también el río en cuyas orillas se ubicaba aquella (PLINIO, III, 8; PTOLOMEO, II, 4, 7). A éste parece que los griegos lo nombraron en su lengua *Chrysus* (8). Desde la Edad Media, el río *Berbesvla* viene siendo denominado *Guadiaro*.

Algunos quieren ver en el topónimo Guadiaro una versión latina del nombre griego *Chrysus* con el prefijo árabe wadí. Según esta poco convincente hipótesis el nombre actual derivaría del híbrido *wadi-aureus*.

Menos convincente aún parece la versión «wal-diaro = río de las casas» que en el pasado siglo ofreció Montero (9). Para Asín Palacios, Guadiaro es un topónimo probablemente arábigo en su totalidad. Este sabio arabista, sin embargo, no nos dejó un desciframiento de la palabra (10).

Sobre el origen del nombre *Barbesvla* y su significado se han ofrecido varias versiones.

La raíz *-barb*, probablemente indígena para Hübner y Schulten (11), se repite en otros topónimos del sur de la Península. Aparece en designaciones de accidentes geográficos (el *iugum Barbetium*, hoy Cabo Calaburras cerca de Fuengirola; el *promontorium Barbarium*, en Portugal) y en nombres de ciudades (*Singilia Barba*, Cortijo del Castillón, cerca de Antequera).

Siguiendo a M. Faust, García de Diego (12), afirma que *Barbesvla* procede de la palabra libia *barbes* con el sufijo *-ula*, libiofenicio. Este sufijo se encuentra en otros nombres de ciudades de la *Baetica* (p.e. *Carbula*, *Ilipula*, *Lacibula*) y se interpreta como diminutivo latino o bien indígena. C. Pemán observa que su presencia suele coincidir con nombres de «localidades ribereñas de cursos de agua» y por ello apunta que podría significar «fuente de un río; si más bien significa «el mismo río»,

(8) SCHULTEN, Adolfo, *F. A. H.*, I, pp. 14, 16 y 125.

(9) MONTERO, Francisco María, *Historia de Gibraltar y de su Campo*, Cádiz, 1860, p. 50 y nota 1.

(10) ASÍN PALACIOS, Miguel, *Contribución a la toponimia árabe de España*, 2.ª ed., Madrid, 1944, p. 151.

(11) HÜBNER, E., *Monumenta linguae ibericae*, Berlín, 1893, p. 215; SCHULTEN, A., *Geografía*, I, p. 334; IDEM, *F. H. A.*, I, p. 126.

(12) GARCÍA DE DIEGO LOPEZ, Vicente, *Toponimia de la zona de Jerez de la Frontera*, Jerez de la Frontera, 1972, pp. 8 y 31.

–*ula* podría ser un sufijo posesivo de algo tocante a él... Bar-be-sula podría significar «la cumbre (junto) al río Be» (13).

Este mismo investigador, prescindiendo del sufijo –*ula*, explica el nombre *Barbesa* así:

«...sigue patente la raíz *be*, unida a *bar*, acerca de la cual, podría aducirse el indoeuropeo *bhars* con el sentido de «cumbre o punta». *Barbesa* podría significar «debajo de la cumbre», algo como se ha querido ver en *Calpe*» (14).

Sirvan estas breves líneas como planteamiento de una cuestión a resolver junto con otras numerosas que plantea la toponimia antigua del Sur peninsular (15).

### 3.–El problema de su localización en los autores modernos.

La ubicación ptolemaica de Βαρβησόλα en el lado occidental del Estrecho a 7° 15' y 36° 10' (II, 4, 6) no es aceptable. El mismo geógrafo alejandrino, según se ha visto, coloca el río del mismo nombre (II, 4, 7) más al oriente. Este error se viene reconociendo desde el siglo XVIII. El P. Flórez afirmaba en 1752:

«Ptolomeo puso en el Estrecho una Ciudad  
*Barbesola*; lo que no puede autorizarse» (16).

Que la ciudad estaba al oriente de *Calpe* (Gibraltar), lo señalan POMPOÑIO MELA (II, 94) y PLINIO (III, 15). El primero la coloca entre *Calpe* al occidente y *Lacipo* al oriente; el segundo, entre la ciudad y el río *Salduba* al este y la Bahía de Algeciras al oeste.

Toda una legión de eruditos de nuestros siglos XVI al XVIII discutieron la localización de *Barbesvla* en la desembocadura del Guadiaro o en las cercanías de Marbella. Los seguidores de esta segunda ubicación fueron muchos más que los de la primera. Su último representante fue Pedro Vázquez Clavel, quien, a pesar de conocer las evidencias epigráficas de la existencia de *Barbesvla* en el Guadiaro, concluyó que existieron dos *Barbesulas*, la del Guadiaro y la que él localizaba en Marbella (17).

Precisamente en la obra de este autor se relacionan los humanistas y eruditos que habían sustentado antes de él esta teoría y que fueron:

(13) PEMAN, César, «Los topónimos antiguos del extremo sur de España», *A. E. Arq.*, XXVI, 1953, p. 108 y nota 19.

(14) PEMAN, César, *op. cit.*, p. 109; Vse., «Barbesula» en HOLDER, A., *Alteltischer Sprachschatz*, Leipzig, 1909-1927.

(15) SCHULTEN, A., «Interpretación de los antiguos nombres de accidentes geográficos en las costas de la provincia de Cádiz», *Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos de Cádiz*, III, 1923, pp. 32 ss.

(16) FLOREZ, Fr. Henrique, *España Sagrada*, IX, Madrid, 1752, p. 52.

(17) VAZQUEZ CLAVEL, Pedro, *Conjeturas de Marbella. Entretenimientos histórico-geográficos, que dictó el dnm de la Patria, y en sus ocios*, Córdoba, 1781, pp. 62-96. Este autor, en libro tan lleno de ridículas fantías, afirma cosas tan disparatadas como que Marbella fue fundación del cartaginés Maharbal, y ello basándose sólo en el parecido de ambos nombres. A pesar de conocer el *Tratado de las marinas* de Macario Fariñas (pp. 70-72) y el testimonio epigráfico que el rondeño aportó como prueba indiscutible de la ubicación de *Barbesula* en la desembocadura del Guadiaro, dejándose llevar por los comentaristas de los textos clásicos, afirmó que existieron dos *Barbesula* (p. 94): «*Barbesula* o *Berbesula* fueron dos Pueblos diversos con un mismo nombre, o con la sola diferencia de la *a*, y la *e* en la primera sílaba; uno en la boca del Guadiaro, y otro en el sitio de Marbella».

- Florián de Ocampo.-En su *Crónica General de España*, I, 2, dice que a cuatro leguas de la fortaleza de Fuengirola «viene Marbella la que en otro tiempo decían Barbesola».
- Abrahan Ortelio.-En su *Tesoro Geográfico*, siguiendo a Ocampo, afirma ser Barbesula el lugar de Marbella.
- Mesa.-En el libro II de sus *Grandezas de España* dice que «Marbella se llamó Barbesola».
- Lorenzo de Padilla.-Afirmó en su *Geografía de España* que Marbella fue Barbesula.
- Juan Arraez de Mendoza.-En carta inédita afirmaba lo mismo y
- Rodrigo Méndez de Silva.-Escribió en su *Población General de España*: «algunos escriben se dixo Barbesola» a Marbella.

Vázquez Clavel señala entre los que colocaron a *Barbesvla* en el Guadiaro a Ambrosio Calepino, Elio Antonio de Nebrija, Moreri y el jesuita José del Hierro (18).

El rondeño Macario Fariñas de Corral en 1663 (19) fue el primero en demostrar que *Barbesvla* estuvo en la desembocadura del río Guadiaro. Utilizó como prueba una inscripción (20) hallada en aquel lugar en 1636 que hacía referencia al *Municipium Barbesulanum*. Fariñas concluía tras la prueba de este documento:

«Ya se conoce por esta piedra que allí fue Barbesula, y que no lo fue Marbella, como pensaron nuestros maestros (21).»

Tras Fariñas –con la excepción de Vázquez Clavel que urdió la absurda hipótesis de existir dos ciudades *Barbesvla* contiguas (22)– todos los investigadores de la Historia Antigua de los siglos XVIII y XIX que trataron este tema, no dudaron –como no se puede dudar– que la ciudad estuvo en *las bocas* del río Guadiaro.

El Padre Flórez, en un principio, colocó a *Barbesula* en Manilva:

«Nace el río *Guadiaro* junto á Ronda y baja desde Norte á Medio día con alguna inclinación al Occidente en el medio de su curso. Al acercarse al mar recibe por Oriente al río *Genal*, y luego por Occidente al *Orgarganta*. El lugar más cercano por la parte de la Costa es *Manilva*, sito á la parte de allá de la boca del río, caminando acia Málaga.

Junto á este corresponde la situación del pueblo Barbesula, sinonimo con el río . . . . .(23)».

Pero al conocer la obra de Fariñas rectificó:

«Después de escrito esto, llegó á mis manos el Tratado ya citado de *Fariñas*: y por él se convence lo propuesto, que Barbesula no fue *Marbella*, sino

(18) VAZQUEZ CLAVEL, Pedro, *op. cit.*, «Introducción», s. p-

(19) FARIÑAS DE CORRAL, Macario, *op. cit.*, f.º 38 vltto.

(20) *CIL*, II, 1941; ROMERO DE TORRES, Enrique, *Catálogo monumental de España. Provincia de Cádiz (1908-1909)*, Madrid, 1934, p. 228.

(21) FARIÑAS DE CORRAL, Macario, *op. cit.*, f.º 39.

(22) Cfr. nuestra nota 17.

(23) FLOREZ, Fr. Henrique, *op. cit.*, IX, p. 50.



el río *Guadiaro*, junto á cuya boca estuvo la Ciudad de aquel nombre, según se vé en las ruinas que se mantienen» (24).

Algunos ejemplos pueden ser los testimonios de Medina Conde a fines del siglo XVIII, de Ceán-Bermúdez en los inicios del XIX y de Montero a mediados de esa centuria.

Medina Conde (=Cecilio García de la Leña) escribió:

«Barbesula Ciudad famosa en los Geografos, estuvo situada según el Antiquario Fariñas á la boca del río de su nombre, hoy Guadiaro.» (25).

Ceán-Bermúdez viene a decir lo mismo:

«En la...boca del río Guadiaro...en su orilla occidental están las ruinas de una ciudad estipendiaria llamada antiguamente *Berbesula*, ó Barbariana como la nombra el Itinerario de Antonino» (26).

Montero, buen conocedor del lugar, afirmaba en 1860:

(Barbésula, estaba en la desembocadura del río Guadiaro (río Barbesula) á dos leguas y media de Calpe, en donde hoy aparecen ruinas, inscripciones y medallas. Cada día se va aclarando la situación precisa que ocupaba esta ciudad. Hoy podemos decir que se extendía por los cortijos llamados, grande de Guadiaro, Cañuelo y sitio de la Venta de Guadiaro que está enclavada en las tierras de aquellos». (27).

## II.—EPIGRAFIA LATINA DE BARBESVLA.

Aunque en número no son muchos los textos epigráficos procedentes de esta ciudad, hasta ahora (a falta de excavaciones arqueológicas que puedan aportar luz sobre nuevos aspectos) son la fuente más importante sobre *Barbesvla*.

Los primeros hallazgos de inscripciones de que hayan quedado noticias se produjeron en el siglo XVII.

Macario Fariñas de Corral escribía en 1663 a este respecto:

«Vamos ahora á la boca del río Guadiaro, que allí hallaremos a *Barbesula* tan conocida y manifiesta, que es innegable, porque por los autores consta que *Barbesula* fue el lugar más vecino al *Calpe*; y hallando en este sitio que es el más vecino, las ruinas de Ciudad Romana insignes, y de extendida capacidad, bastaban creer que aquí fue *Barbesula*. Pero ha querido su buena for-

(24) IBIDEM., p. 51.

(25) GARCIA DE LA LEÑA, Cecilio (= Cristóbal CONDE HERRERA), *Conversaciones históricas malagueñas*, II, Málaga 1790, p. 95.

(26) CEAN BERMUDEZ, Juan Agustín, *op. cit.*, pp. 237-238.

(27) MONTERO, Francisco María, *op. cit.*, p. 50.

tuna que tenga piedras vocales que las den a conocer.» (28).

Este erudito utilizó como testimonio fehaciente de que estas ruinas eran las de *Barbesula*, una inscripción (29) hallada en el lugar en 1636 y llevada, junto con otra allí aparecida, a Gibraltar donde fueron puestas en la Puerta de Tierra. En dicha inscripción, hoy perdida (30), se podía leer:

L. FABIO. GAL. CAE  
SIANO. II VIR. FLA  
MINI. PERPETVO  
M. M. BARBESVLA  
NI. FABIA. C. FIL  
FABIANA. ET. FVL  
VIA. SEX. FIL. HO  
NORATA. HEREDES  
EX. TESTAMENTO  
EIVS. EPVL. DAT  
POSVERVNT

Este epígrafe, donde se hace mención del *Municipium Barbesulanum*, fue copiado pocos años después por el Padre Concepción señalando que «En la ciudad de Gibraltar ay dos piedras a la entrada de Puerta de Tierra, que se traxeron de unas ruinas junto al río Guadiaro año 1637» (31).

La otra inscripción hallada por aquellas fechas en las ruinas de *Barbesvla* apareció, según Farinás (32), «algo retirada de la población» y, como la primera, llevada a Gibraltar: «Llevaronse estas piedras á Gibraltar y estan puestas en la entrada publica de la puerta de tierra» (33).

Su ubicación en las citadas murallas gibraltareñas no debe extrañar, entre otras cosas, porque por aquellos años estaban siendo reformadas. Un documento conservado en el Museo de San Felipe Neri de San Roque, que hemos tenido ocasión de manejar, refiere que en 21 de abril de 1625 la ciudad de Gibraltar pagó 20 ducados para hacer la muralla de la Puerta de Tierra.

Decía esta inscripción, según corrección de Hübner (34):

(28) FARINÁS DE CORRAL, Macario, *op. cit.*, f.º 38 vltto.

(29) *C. I. L.*, II, 1941.

(30) Las gestiones llevadas a cabo por Don José Rivera, Delegado local de Excavaciones Arqueológicas en Algeciras, han venido a confirmar la desaparición de este epígrafe y del que, dedicado a Marte, apareció junto a él. En carta de 26/III/1973, Don J. Bensusan, Director del *Gibraltar Museum* comunica al Sr. Rivera Aguirre lo infructuoso de sus investigaciones para localizar estas piedras en la Puerta de Tierra «pues después de repasar las murallas varias veces, encontré ciertas reparaciones hechas probablemente después de 1727, cuando gran parte de Puerta de Tierra fue destruida por el sitio de esta fecha y reconstruida de nuevo antes del último sitio de 1779-83...». El mismo Sr. Bensusan, ha facilitado el dato de que en «una fuente construida en 1694 y que estaba en la plaza mayor de la ciudad y en cuyas columnas había, según autores de 1771, dos piedras traídas de Barbesula. También he hecho una investigación sobre la citada fuente y aunque existe y está bajo nuestra protección, las citadas «piedras» no las he podido encontrar». Esta noticia es la que parece recoger Hübner (*C. I. L.*, II, p. 245, comentarios a la inscripción 1938) tomándola de *Conduitt philos. transact.*, 30, 1718, p. 917: «I was credibly informed they were used for the parade». Vse. RIVERA AGUIRR José, «El pedestal romano de Algeciras y su relación con unas piedras de Gibraltar», *Area. Diario del Campo de Gibraltar*, 17/III/1973, p. 2.

(31) CONCEPCION, Fray Gerónimo de la, *Emporio del Orbe. Cádiz ilustrada*, Amsterdam, 1690, L. VII, cap. VI, n.º 27, p. 527.

(32) FARINÁS DE CORRAL, Macario, *op. cit.*, f.º 38 vltto.

(33) *IBIDEM.*, f.º 39.

(34) *C. I. L.*, II, 1938.

MARTI. AVG. SACRVM  
L. VIBIVS. PERSINVS  
DE. SVA. P  
D. D.

De estas dos inscripciones y de su traslado a Gibraltar (tomando el dato de Fariñas) dieron noticias, algunos años después, el P. Flórez (35), Vázquez Clavel (36), Medina Conde (37) y Ceán-Bermúdez (38).

Otras inscripciones se encontraron entre estas ruinas, en época indeterminada. Así, las dos que transcribimos a continuación fueron halladas, según Montero (39), «en la puerta principal de la muralla», que para este autor, rodeaba el cerro que se alza junto al Cortijo de los Canos (hoy Centro Comercial «los Canos de Sotogrande»). Estas lápidas ya las conoció Montero «embutidas en la portada del caserío del cortijo», tal como hoy se conservan. Según Hübner, que no cita de donde obtuvo el dato, estuvieron «en la puerta principal del castillo árabe de Torre Guadiaro» (40), antes de ser colocadas en el cortijo citado.

La primera (Lámina I, 2) es un cipo de mármol que ha sido cortado en su lado izquierdo, afectando ligerísimamente a la inscripción por esta parte. El epígrafe aparece rodeado por un marco cuya parte superior es semicircular, inscrito dentro de otro de doble moldura. El tipo de letra, una capital dibujada, le pareció a Hübner de época trajanea (41). Dice la inscripción:

C. CERVIO. QVIN  
TIANO. QVIR  
IIVIR.  
HVIC. ORDO  
SPLENDIDISS.  
STATVAM. DEC.  
CER. HONORAT  
OST. RVF. PAT. HON  
ACCEPT. D. S. P. P.

(35) FLOREZ, Fr. Henrique, *op. cit.*, IX, pp. 51-52: «Estas piedras se llevaron á Gibraltar: y se pusieron en la entrada pública de la Puerta de Tierra».

(36) VAZQUEZ CLAVEL, Pedro, *op. cit.*, pp. 70-72: «...dos piedras, que se hallan colocadas en la Estrada publica de la Puerta de Tierra de Gibraltar, que según Fariñas se descubrieron inmediatas á las ruynas dichas del Guadiaro de donde fueron trasladados.....Las piedras copiadas del Opúsculo de Fariñas (porque yo no las he visto), son...». La división en líneas que trasmite es la que adoptó Hübner (*C. I. L.*, II, 1941).

(37) GARCIA DE LA LEÑA, Cecilio, *op. cit.*, II, pp. 95-96: «...se hallaron año 1636, dos inscripciones Romanas,...Estas dos piedras se llevaron á Gibraltar, y hoy están puestas en la entrada pública de la puerta de tierra».

(38) CEAN-BERMUDEZ, Juan Agustín, *op. cit.*, pp. 236238: «...se hallaron varias lápidas con inscripciones romanas, de las cuales hay dos en la puerta de tierra de Gibraltar».

(39) MONTERO, Francisco María, *op. cit.*, p. 50 y nota 2.

(40) *C. I. L.*, II, p. 246. comentatio a n.º 1.940.

(41) *C. I. L.*, II, 1940.

La primera línea tiene nexa de IN en QVIN, siendo la V algo más pequeña que el resto de las letras; mientras que la línea novena y última, presenta letras la mitad del tamaño del resto.

Las líneas séptima a novena fueron interpretadas por Mommsen como CER (*vivs*) HONORAT (*vs*) OST (*orianvs*) RVF (*vs*) PAT (*er*) HON (*ore*) ACCEPT (*o*) D (*e*) S (*va*) P (*ecvniq*) P (*osvit*).

Y más tarde Hübner (42) interpretó: CER (*vivs*) HONORAT (*us*) OST (*oria*) RVF (*a*) PAT (*res*). P (*osuerunt*). Nos parece más correcta la primera interpretación que ésta.

El cipo está colocado en la jamba izquierda de la puerta principal del antiguo Cortijo de «Los Canos», también llamado de «La Campana».

En la jamba derecha de esa misma puerta, donde hemos visto la situaban Montero, Hübner y también Romero de Torres (43), se encuentra otro tipo de mármol, idéntico en su arte al anterior (Lám. I, 1), sólo que, a diferencia del primero, éste ha sido mutilado en su lado derecho, haciéndole perder letras. Hübner (44) lo restituye así:

C. CRETIO. MAV *ro*  
 CERVIA. MAV *ra*  
 FILIO. PIISSIM *o*  
 MATER. ACCE *pto*  
 AB. ORDINE. LO *co*  
 DE SVA  
 PECVNIA  
 D D

La letra de esta inscripción tiene un carácter más actuario que la anterior.

También con letra semejante a las que presentan los dos cipos de mármol anteriores y, por tanto, atribuible a la época de Trajano, parece era una tabla de mármol que, según Montero (45), estaba también en el mismo cortijo que las anteriores. Hübner (46) afirma que la conservaba el historiador Montero en su casa de San Roque.

La tabla presentaba roturas en su lado izquierdo y parte superior derecha, y decía:

SEX. FVLVIVS. LEPIDVS. ET. FVLVIA. SEX *fil. honorata?*  
*vo* VERANT. *ob honorem*  
*fl* AMONI. AEDICVLAM. DE SVA. PECVNIA *filius? fac*  
 CVRAVIT.  
 I. D. D. D

(42) C. I. L., p. 704: «Patrem tribus cognominibus si quis improbaverit».

(43) ROMERO DE TORRES, Enrique, *op. cit.*, pp. 228-229.

(44) C. I. L., II, 1942.

(45) MONTERO, Francisco María, *op. cit.*, p. 50 nota 2.

(46) C. I. L., II, 1939.

Hübner pensó que esta FVLVIA fuese la misma nombrada en anterior inscripción, de ahí la restitución FVLVIA SEX. (*fil "ia" honorata*), cosa que parece bastante probable. De igual modo el epigrafista señaló la posibilidad de que en la tercera línea se explicase a qué divinidad estaba dedicada la *aedicvla*, apuntando una restitución como (*quam vo*) VERANT (*iovi ha*) MMONI. La dificultad de que se hiciera referencia a *Zeus Hammón* viene dada por la primera letra que queda en esa línea que es A y no M (47). Por ello, pensó se hablaría del cargo sacerdotal concedido: *Honor Flamoni* (48), más lógico, que el nombre del dios. Por el singular *cvravit*, Mommsen concluye que la *edicvla* fue levantada por un tercero, cuyo nombre no ha conservado la inscripción, y que pudo ser un hijo.

Los más recientes hallazgos tuvieron lugar en el verano de 1971, al hacer la cimentación de las Escuelas que hoy se levantan junto al antiguo cortijo «Los Canos». Noticias orales hablan del hallazgo de tumbas y abundantes monedas. Las piezas de mayor interés son una base de estatua, una inscripción dedicada a *Faustina la joven* y un cipo funerario, las tres piezas en mármol blanco, inéditas hasta el momento, en el Museo Provincial de Cádiz (49).

La primera de estas piezas, la base de estatua, es un gran pedestal prismático, en mármol blanco de calidad excelente. Su parte superior presenta dos entalladuras para los pies de una estatua y la parte trasera no está decorada. El frente, que es donde aparece la inscripción, se enmarca por la parte superior con un friso que presenta de arriba abajo tres franjas: la primera de ovas, de tacos la segunda y acanto estilizado la última. A los dos lados, dos pilastras estriadas, que acaban en capiteles corintios, cierran el marco de la inscripción. (Lám. II, 1). La zona inferior presenta una rotura en su totalidad, afectando no sólo al marco y a la basa que debió tener, sino incluso a la que pensamos es la penúltima línea del epigrafe. Este, una su campo al marco que hemos indicado mediante unas líneas de perlas que le rodean en los tres lados que conserva. Sobre la inscripción y el piso superior, aparece colocada una guirnalda de frutos, que arranca del borde interior de los capiteles de las pilastras.

La guirnalda, compuesta con diversos frutos y hojas, se amarra en sus bordes con *infulae* que caen a ambos lados del racimo. Este elemento que, junto a los bucraneos, aparece en la tumba de Cecilia Metela en Roma, y sobre todo en el friso interior del *Ara Pacis* (aquí de tradición quizá pergamea) (50), tendrá una larga difusión en todo el mundo romano «en aras, altares y frisos» (51). Un tema, con bucráneos, p. e. lo encontramos en el tablero de mármol de la cercana *Carteia*, conservado en el Ayuntamiento de San Roque (52) y presentan las guirnalda, que caen a ambos lados del cráneo del buey, notable semejanza con las de nuestra pieza. La inscripción dice:

(47) IBIDEM.

(48) *Ut supra*: Act. Accd. Berlín, 1860, p. 619.

(49) Tuvimos noticias del hallazgo a través de D. Juan de Ferrer Andreu, con dicho Sr. y el Prof. Carlos Posac vimos las piezas «in situ» (Cfr.--- RODRIGUEZ OLIVA, Pedro, *Pilar romano con inscripción votiva hallado en Algeiras*, Instituto de Estudios Ceuties, Colección «Estudios Históricos» n.º 2, Ceuta, 1973, nota 12). Las fotografías que ilustran este trabajo las debemos a la amabilidad de Don Carlos Posac, quien las obtuvo en aquella ocasión. Informamos del hallazgo para su salvamento a la Dirección del Museo de Cádiz, quien, tras no pocas dificultades, consiguió ingresarlas en dicho Centro. La falta de más detalles en la descripción de las piezas, y fotografías más adecuadas, se deben a no haber sido facilitado el correspondiente permiso por la Dirección del Museo gaditano, a pesar de haber ingresado aquellas piezas en él por nuestra directa intervención.

(50) STRONG, E., *La scultura romana da Augusto a Constantino*, I, Florencia, 1929, pp. 47-48 y fig. 25-26; GARCIA Y BELLIDO, Antonio, *Arte romano*, Enciclopedia Clásica n.º 1, 2.ª ed., Madrid, 1972, p. 210, figs. 297, 298.

(51) GARCIA Y BELLIDO, Antonio, *Op. cit.*, p. 210, figs. 303 (Sarcófago Caffarelli); 460 (guirnalda de frutos del ara de Proculus del Museo de las Termas en Roma); 461, 462, 463.

(52) ROMERO DE TORRES, Enrique, *Catálogo...*, p. 219 y fig. 77; IDEM., «Las ruinas de Carteia», *B. R. A. H.*, LIV, 1909, p. 250; PEMAN, César, *Memoria...*, p. 31. Otros ejemplares hispanos pueden añadirse a éste. Sirva de ejemplo el relieve de Pan Caliente en las cercanías de Emerita (GARCIA Y BELLIDO, Antonio, *Esculturas romanas de España y Portugal*, Madrid, 1940, pp. 416-419, lám. 298-299, n.º 418, o las guirnalda que adornan las *arae* cilíndricas de Emerita aprovechadas en el Monumento de Santa Eulalia (Vnse.-GARCIA Y BELLIDO, Antonio, *Esculturas...*, pp. 412-413, lám. 294 n.º 413; ALMAGRO, Martín, *Guía de Mérida*, 5.ª ed., Madrid, 1972, pp. 79-80, lám. XI.

IVNONI. AVG. SACRVM  
 IN HONOREM AELIAE  
 DOMITIAE. SEVERIANAE  
 FLAMINICAE. PERPETVAE  
 EX DECRETO SPLENDIDISSIMI  
 ORDINIS. CVI  
 STATVAM. ARGENTEM  
 EX ARGENTI. P. C. PONI. DECR  
 C. IVLIVS. AELIVS THESEVS. ET  
 AELIA. DOMITIA. TERTVLLINA  
 PARENTES. ET. Q. AELIVS  
 IVLIVS. SEVERVS. OPTATIANVS  
 ... IID EX ARGENTI P. C.

Hay que hacer notar que en la primera línea, aparece nexo de VM en *sacrvm* y que esta línea presenta letras de doble altura al resto. Las interpuntuaciones son de puntos triangulares.

En la última línea y en lo que debe faltar, podría restituirse algo así:

ET Q. AELIVS/IVLIVS. SEVERVS. OPTATIANVS/ (fra) TER EX ARGENTI P (ondo) C (librae)/  
 (H "onore" A "cepto" I "mpensam" R "emiservnt").

El texto podría traducirse:

*«Consagrado a Iuno Augusta. En honor de Aelia Domitia Severiana, flaminica perpetua, a la que por decreto del ordo ilustrísimo "de Barbesvlla" se ordeno elevarle una estatua de plata de cien libras de peso.*

*Sus padres, Caius Iulius Aelius Theseus y Aelia Domitia Tertullina y (su hermano), Quintus Aelius Iulius Severus Optatianus "devolvieron los gastos de las cien libras de plata, una vez aceptados los honores".»*

El tipo de letra, el empleo sistemático del trépano en los frutos de la guirnalda que aparece sobre la inscripción, los *nomina Aelii* y los *agnomina*, denuncian una época postrajanea, que bien pudiera llevarse hasta los Antoninos (53).

Llama la atención el que, en la línea sexta, se haya dejado vacío el espacio correspondiente al nombre de la ciudad, que debió ser –como hemos interpretado– *Barbesvlla*, por haberse encontrado en esta ciudad. No es lógico pensar se haya borrado posteriormente este nombre, pues no cabe una

(53) El tipo de letra podría dar una data de segunda mitad del siglo II. Cfr. Hübner, Emilio, *Exempla scripturae epigraphicae latinae*, Berlín, 1885, pp. XXIX-XXX. En esta cronología coincide la multiplicación de sobrenombres que tienen todos los personajes mencionados en la inscripción. Creemos que el nombre de esta familia es el de los *Aelii* y no *Aleii* como algunas letras pudieran hacer pensar. El segundo cognomen de la madre lo leemos *Tertvllina* y no *Tertvliena*, como podría desprenderse de la fotografía, por ser el primero un cognomen femenino bien conocido (P. e., *C. I. L.*, II, 4.078, 4.332, 4.354 y MARINER, Sebastián, «Los conjuntos epigráficos del Museo de la Ciudad», *Cuadernos de Arqueología e Historia de la Ciudad*, Barcelona, 2, 1961, p. 90, n.º 45). Los aspectos esculturarios que se aducen (*infra*) concluyen esta cronología.

*damnatio* en nombre de ciudad, a no ser que la inscripción procediera de otro lugar y esto es poco verosímil.

En el lado izquierdo, entre pilastras semejantes a las frontales y rodeado también por un cuadro de perlas, se ven los restos de una figura en relieve no interpretable, por haber sido totalmente destruida. En el lado derecho, con iguales pilastras y cenefa de perlas, aparece una figura femenina en relieve (Lám. II, 2) de pie, vestida con manto que cae hasta sus pies y llevando en el brazo izquierdo un niño al que mira volviendo su cara a la izquierda; mientras, el niño toca con su mano izquierda la cara de la mujer.

Más que a una *matrona*, lo que aquí se representa es una alegoría de la fecundidad. Cabe aducir a este respecto que una iconografía parecida es la que se da a *Tellvs*, la tierra fecunda, y que la alegoría de la *Fecvnditas* que ofrecen los reversos de ciertas monedas imperiales, obedece a un tipo de mujer que lleva uno o más niños en brazos.

Dándose la circunstancia de que la inscripción está consagrada a *Ivno*, no parece haber duda de que quien está representada es *Ivno Lvcina*, versión de la diosa como protectora del parto y símbolo de la fecundidad.

Otras representaciones relivarias, como la que ofrece el lado izquierdo del ara funeraria de *C. Poppaevs Ianvarivs* en los Museos Vaticanos, o algunas monedas de Faustina II, vienen a reforzar esta atribución.

Este carácter «maternal» de *Ivno* deriva del sincretismo con concepciones orientales y norteafricanas muy antiguas. La misma iconografía de esta *Ivno* como una divinidad metroaca, hay que enlazarla con diosas kourotrophas como *Isis*, algunas de las versiones de *Tanit*, *Démeter* o la versión de *Ivno* como *Dea Caelestis* (54).

(54) La fecundidad de *Gea* puede expresarse iconográficamente por frutos, espigas, etc., o por el simbolismo de los niños. Ambas alegorías se pueden ver en los famosos relieves de *Tellvs* frugífera que aparecen en el *Ara Pacis Augustae* o el relieve equivalente del Louvre procedente de Cartago (Vse.-GARCIA Y BELLIDO, Antonio, *Arte...*, p. 209, figs. 293-295.)

En época trajana este tipo aparece en relieves monumentales como en uno del Arco de Benevento, alegórico de las normas legales dictadas en 101 por Trajano en favor de los niños pobres. Allí, como acto simbólico de la *Institutio Alimentaria*, una solemne personificación de ciudad, como *matrona*, lleva en sus brazos un niño al modo de nuestro relieve. Otro relieve del Foro republicano, nos enseña ante Trajano a una mujer que lleva un niño en brazos, en el acto de agradecer las normas legales antes citadas (Cfr. GARCIA Y BELLIDO, Antonio, *op. cit.*, pp. 376 y 382 y figs. 634 y 646).

El tipo reaparecerá en época constantiniana. Ejemplo de ello puede ser la mujer con niño en brazos que aparece en el lado izquierdo del frontal del sarcófago del Museo de Salona (GARCIA Y BELLIDO, A., *op. cit.*, p. 722 y fig. 1.229).

Sobre el carácter de *Ivno* como *Lvcina*, cfr., HAUNG, P., «Iuno» en *R. E.*, XIX, 1917, pp. 1.114 ss., AMBROSETTI, G., «Giunone» en *E. A. A.*, III, 1960, pp. 929-931; LATTE, K., *Römische Religionsgeschichte*, Munich, 1960, pp. 103 ss.

- Una *Hera* Kourotrophos es la llamada de Chiaramonti (Vse.-AMELUNG, Walter, *Die Skulpturen des Vaticanischen Museums*, I, Berlín, 1903, p. 471 n.º 241). *Ivno Pronvba* aparece como madrina del matrimonio en los sarcófagos con temas de la *dextrarum iunctio* (LIPPOLD, G., *Die Skulpturen des Vaticanischen Museums*, III, Berlín, 1936, p. 79, n.º 552).

El equivalente más directo de nuestro relieve es una *Ivno Lucina*, portando un niño en su brazo izquierdo y una antorcha en la mano derecha, que ofrece el ara funeraria de *C. Poppaevs Ianvarivs* (AMELUNG, W., *op. cit.*, I, p. 86 n.º 173 a; *C. I. L.*, VI, 24. 819; REINACH, Salomón, *Répertoire des reliefs grecs et romains*, III, París, 1912, p. 372, n.º 5).

Faustina II, aparece como *Ivno Lvcina*, llevando un niño en sus brazos y dos a los lados, en el reverso de una de sus monedas (Vse.-MATINGLY, Harold-SYDENHAM, Edward A., *The Roman Imperial Coinage*, III, 3.ª ed., Londres, 1972, p. 270 n.º 692, lám. XI, n.º 220).

A estos ejemplos puede añadirse la mujer que porta un niño en una representación relivaria de carácter familiar que ofrece la estela de Ly-

La segunda pieza de las aparecidas en este yacimiento en 1971, es un pedestal de mármol blanco, que tiene también una rotura en su base. La cara frontal (Lám. III, 1) presenta un gran remate cuadrangular toscamente labrado, que debió servir para encaje con otra pieza y, bajo él, un friso muy simple. El centro está ocupado por la inscripción que transcribimos, rodeada de un marco. Dice:

FAVSTINAE AVG  
AVRELI CAESARIS  
ANTONINI AVG  
PII FIL RESP

.....

No parece aceptable que nombre el epígrafe a su padre Antonio Pío como *Avrelivs*, por lo que cabe pensar que se ha omitido la relación de esposa (*uxor*), como ocurre en otra inscripción hispana de *Barcino* (C. I. L., II, 4.504). Podría interpretarse:

FAVSTINAE AVG (ustae) / AVRELI CAESARIS (uxori) / ANTONINI AVG (vsti) / PII FIL (iae) RES P (vblica) / "barbesvlana" / "d. d."

Como *filia imperatoris Antonini* aparece en una dedicación de *Tarraco* (C. I. L., II, 4.907) y, como *filia Antonini Avgvsti Pii*, la *Colonia Iulia Gemella Acci* le dedica un monumento (C. I. L., II, 3.391).

La línea 1.<sup>a</sup> presenta en *Favstinae* una T que sale por arriba de la caja y tiene nexo de AV en la abreviatura de *Augustae*. La línea 2, en *CAESARIS*, la C sobresale igualmente por arriba. En la línea 3.<sup>a</sup> hay nexo de NT en *Antonini* y abreviatura de AVG (*usti*). En la línea 5.<sup>a</sup> encontramos abreviaturas de *FIL (iae)* y de *RESP (ublica)*.

Podemos ver por el contenido, que se trata de una dedicación a Faustina la joven, hija de Antonio Pío y esposa de Marco Aurelio, quizá hecha por la *Respvblica Barbesvlana*. Por el título de *Augusta* la inscripción es posterior al año 147 en que la princesa recibió tal honor y anterior al 175 en

sandra de Venecia REINACH, S., *Reliefs...*, III, p. 434, n.º 2).

Sobre dedicantes de inscripciones y monumentos en *Hipania a Iuno* como *Caelestis* y el origen africano de aquellos, Vse. GARCIA Y BELLIDO, Antonio, «El culto a la Dea Caelestis en la Península Ibérica», *BRAH*, CXL, 1957, pp. 451-480; IDEM., «Deidades semitas en la España Antigua», *Sefarad*, XXIV, 1964, pp. 237 ss.

García y Bellido ha hecho notar que en esta última versión de la Tanit púnica asociada a *Iuno*, que es *Caelestis*, se encuentran, en el Sur y el Levante peninsular, cultos más antiguos («...el investigador debe sospechar que en muchos casos (principalmente si éstos advienen de la Baética o del Levante español), tras una *Iuno* puede estar oculta una *Caelestis*», GARCIA Y BELLIDO, A., *Deidades...*, p. 237).

Sobre divinidades metroacas relacionables en concepción o forma con nuestro relieve, Cnfse., GARCIA Y BELLIDO, A., «Imágenes de una divinidad metroaca desconocida», *A. E. Arq.*, XXXI, 1958, pp. 194 ss.; BAENA DEL ALCAZAR, Luis, «Divinidad metroaca», *Jábega*, 16, 1976, pp. 13 ss.; BLANCO FREJEIRO, A., «Documentos metroacos de Hispania», *A. E. Arq.*, XLI, 1968, p. 96.

Un caso de sincretismo religioso como el que puede ocultar esta dedicación a *Iuno* lo hemos observado en un epígrafe de *Malaca*. Cfr., RODRIGUEZ OLIVA, Pedro, «Sobre el culto a la *Dea Iuno* en *Malaca*», *Jábega*, 21, 1978, pp. 49-54.

La importancia que a la maternidad conceden Faustina II y Marco Aurelio, como reflejan sus dedicaciones a *Iuno Lvcina*, *Diana Lvcina* ó *Venus Genetrix*, ha sido observada por BEAUJEAU, Jean, *La religion romaine a l'epogé de l'Empire. I. La politique religieuse des Antonins*, Paris, 1955, op. 290 y 420.



que murió. De aceptarse nuestra propuesta de sobreentender *uxor Avreli Caesaris*, la cronología podría precisarse:

Si su esposo Marco Aurelio aparece en el epígrafe con el sólo título de *Caesar* (que lo recibe a fines del año 139) y, de Antonio Pío no se dice que haya muerto, porque se le nombra *Antoninus Avgvstvs*, pero no *Divvs*, puede pensarse que nos encontramos en un momento anterior al año 161 p. C., en que muere Antonino Pío y comienza el reinado de Marco Aurelio y Lucio Vero.

El monumento sería fechable, pues, entre el año 147 en que se concede a Favstina II el título de *Avgvsta* y el 161 en que muere su padre y comienza el reinado de su esposo.

La última de las piezas aparecidas en un cipo prismático con frontón circular (Lám. III, 2), decoración vegetal y acanto en las esquinas del mismo.

En el lado izquierdo de su frente tiene una gran rotura, que le ha hecho perder la mitad aproximadamente de la inscripción. A ambos lados lleva un *praefericulum* y una *paterna*. Está trabajado en mármol blanco de calidad, y en letras capitales cuadradas, de muy buena época, se lee:

D. M [ . s ]  
 N V M .....  
 I A N V / .....

La interpuntuación es triangular y el campo del epígrafe aparece rodeado por un marco de varias molduras simples.

El nombre del personaje citado podría ser algo como *Numerivs (-a) Ianvarivs (-a)*. Conviene hacer notar que el supuesto *Nvmerivs*, si es su *praenomen*, aquí se presentaría o bien entero, o al menos con más letras de lo que es usual abreviar este *praenomen* (N).

Aparte todos estos hallazgos, nos hablan de la larga vida de esta ciudad las antigüedades cristianas que también ha proporcionado el yacimiento.

Hallazgos de cierto interés parece tuvieron lugar en el año 1969 al realizarse las obras del nuevo puente sobre el río Guadiaro, en la carretera nacional 340; pero por falta de vigilancia en las obras, se desconoce su valor y cantidad. De aquí parece que procede el fragmento de una lápida funeraria paleocristiana en mármol blanco, de la que no se conserva más que un trozo de la parte superior con restos de un crismón constantiniano dentro de un círculo. Este fragmento de tabla marmórea se guardaba en Algeciras, en el pequeño museo de la O. J. E., cuando lo vimos en 1973.

Una inscripción cristiana reseñó Montero como encontrada en este sitio (55).

Hübner (56), mantuvo la misma lectura que dió Montero. Vives ha señalado (57) que el texto es

(55) MONTERO, Francisco María, *Op. cit.*, p. 50, nota 2: «También se encontro otra piedra sepulcral con esta inscripción: Rexina cupari vixit annos XXII res in pace...».

(56) HÜBNER, E., *Inscriptiones Hispaniae Christianae*, Berlín, 1871, n.º 114.

(57) VIVES, José, *Inscripciones cristianas de la España romana y visigoda*, 2.ª ed. Barcelona, 1969, p. 45, n.º 143.

«poco seguro en los detalles, pues lo da un autor poco versado en epigrafía». Así, este autor piensa que la primera línea debería leerse *Rexinae* y que la línea quinta de Montero (*res*) debe ser una mala lectura por *rcs = recessit*.

El texto decía:

REXINA  
CVPARI  
VIXIT  
ANNOS XXII  
R(C) S. IN PACE

Según Vives este texto es de época incierta, pero se inclina a que pueda ser fechado en los siglos IV-V, sin precisar más.

### III.—LA CIUDAD.

#### 1.—Extensión. Restos arqueológicos.

Ya hemos visto como los investigadores de la historia antigua de esta región, desde los pioneros de nuestro Siglo de Oro, han venido aceptando que las ruinas de población antigua que existen en la desembocadura del río Guadiaro, (antiguos cortijos Grande —hoy centro comercial Los Canos—, de Cañuelo y Venta de Guadiaro), deben corresponder a esta *Barbesula*.

Con los datos aportados por la Epigrafía (*CIL, II, 1941*) a fines del pasado siglo ya se podía afirmar con seguridad que «Barbesula... se levantaba en la desembocadura del río Barbésula, Guadiaro; hoy apenas quedan algunas ruinas que atestiguan su existencia» (58). Hoy no se discute esta ubicación (59).

En cuanto a la situación topográfica de esta ciudad de *Barbesula*, no parece haber duda que se levantaba en el llano que hay entre el río Guadiaro, en su margen derecha, y el monte que destaca en el mismo, junto al antiguo Cortijo de los Canos. La falta de excavaciones en el lugar no permite por el momento hacer un trazado de la misma, aunque los restos de muros que allí afloran, permitirían al menos conocer sus partes más destacadas (Fig. I, 1 y 2).

E. Hübner señaló que los vestigios que en este lugar se conservaban eran escasos, aparte de los restos de cerámica esparcidos por los campos del Cortijo Grande de Guadiaro y del Cañuelo y en la Venta de Guadiaro (60). Montero afirmó (61) haberse «descubierto baños, medallas de varios emperadores, conchas grandes con pintura de púrpura petrificada y otros objetos; y en mucha abundancia ladrillos y piedras cortadas».

(58) GUILLEN ROBLES, F., *Historia de Málaga y su provincia*, Málaga, 1874, p. 53.

(59) BLAZQUEZ DELGADO AGUILERA, Antonio, «Las costas de España en época romana», *B. R. A. H.*, XXIV, pp. 407 ss.; «Barbesula» en *R. E.*, III, p. 2.856; TOVAR, Antonio, *Iberische*, p. 74; THOUVENOT, R., *Essai sur la province romaine de Bétique*, Paris, 1940, pp. 371 y 491; PÉMAN, Caésar, *Memoria...*, p. 48; BONSOR, G., «Les villes antiques du détroit de Gibraltar», *Bulletin Hispanique*, XX, 1918, p. 148.

(60) *C. I. L.*, II, p. 245.

(61) MONTERO, Francisco María, *op. cit.*, p. 50 y nota 2.

En nuestras prospecciones en el lugar, hemos podido constatar la existencia de abundantes materiales de construcción en toda la amplia llanura que se extiende en la margen derecha del Guadiaro entre la aldea de Guadiaro y el antiguo cortijo de Los Canos. Es en ese llano, donde se ven restos importantes de construcciones. En el centro del mismo, destaca un muro de sillarejos bien careados unidos con mortero de cal que en algunos lugares alcanza desde el suelo los tres metros (Lám. IV, 1 y 2). A algo más de una cincuentena de metros, sobresale otro muro que se presenta paralelo casi al primero y forma allí una esquina con otro que discurre junto al río (Lám. IV, 1 y 3).

Junto al Centro Comercial «Los Canos» de Sotogrande, se eleva un curioso cerro de 27 metros de altitud en el que Montesino quiso reconocer edificaciones. Señala este historiador:

«En frente del caserío de dicho cortijo hay un cerro y en su cima una boca por la que puede bajarse comodamente por una escalera, que conduce a una galería subterránea, que al parecer debe prolongarse hasta el río. Rodean el cerro cuatro lienzos de muralla formada de piedra de sillería ya casi derruida» (62).

En la cima del cerro hay restos de edificaciones, pero muy difíciles de interpretar. La noticia de la galería resulta en extremo fantástica. Alrededor del cerro se descubren algunas líneas de sillares (Lám. IV, 4 y 5), bien colocados, pero cuya finalidad se nos escapa. Muchos de estos sillares han rogado y hoy se localizan en la falda del monte.

También se pueden ver restos de construcciones y abundantes fragmentos de cerámica en el corte del terreno que forma la orilla derecha del río, donde en algunos lugares se descubren líneas de muros. El terreno de aluvión que ha formado esta llanura en época muy reciente debe cubrir la ciudad, campo de muy posibles descubrimientos arqueológicos de interés. Prueba de ello son los hallazgos epigráficos que hemos anotado se realizaron en 1971, o los que se efectuaron al hacer el nuevo puente sobre el río, en 1969.

2.—*Cerámicas*.—En las varias prospecciones que en el lugar hemos realizado, se ha podido constatar la presencia de abundantes fragmentos de cerámica por toda la planicie donde localizamos la ciudad, y en el cerro que junto a este llano destaca, así como en los alrededores del mismo.

Estas cerámicas dan para el yacimiento un ámbito cronológico muy amplio, como bien demuestra la selección que de las mismas hemos realizado.

Las más antiguas son cerámicas ibero-púnicas, pintadas con decoración de líneas horizontales rojas (Lám. V, 1 y 3) y negras y rojas alternantes (Lám. V, 2).

No está ausente del yacimiento la cerámica *campaniense*, de la que hemos constatado la existencia de algunos fragmentos informes del tipo C.

La *sigillata itálica* aparece representada en nuestra selección por un pequeño fragmento amorfo de pared con restos de decoración (Lám. V, 5) y por el borde de un vaso del Servicio II, tipo 8, n.º 5 de la clasificación de Goudineau, según los materiales de Haltern (63) (Fig. II, 7).

(62) IBIDEM.

(63) GOUDINEAU, Christian, *La céramique arétine lisse*, Ecole Française de Rome, Paris, 1968, p. 22.

La *sigillata sudgálica* se presenta con un magnífico fragmento de pared de un vaso de la forma Drag. 30 recogido en superficie en la ladera occidental del cerro, que se decora con zarcillos radiales, acabados en rosetas, colocados simétricamente en torno a un eje central y, entre los cuales alternan círculos concéntricos. En el lado izquierdo, la decoración se cierra con una línea ondulada vertical que señala la separación de la metopa. Toda esa decoración de zarcillos parece estar encerrada dentro de un círculo, a manera de escudo. El tema podría ser de tiempos claudio-neronianos o bien de época flavia (64). También es sudgálico un fragmento de pie (Fig. II, 8) de la forma Drag. 22 (65).

La *sigillata hispánica* es la más abundante y se presenta con muestras tanto de formas lisas como decoradas. Entre las primeras, hay que destacar la parte superior de un vaso de la forma Drag. 27 (Fig. II, 9), que conserva todo el cuarto de círculo superior hasta el borde. Entre las formas lisas, un fragmento de borde de la forma Drag. 46 (Fig. II, 10) (66).

Hay que destacar algunas muestras interesantes, como el pie de vaso de nuestra fig. II, n.º 11 y las más abundantes muestras decoradas. Entre éstas, sobresalen el fragmento de un borde de la forma Drag. 37 (Lám. V, 7 y fig. II, 14) con restos del friso superior decorado con círculos concéntricos (67). También de esta misma forma 37 es un fragmento del pie de un vaso (Lám. V, 4 y fig. II, 12) que conserva parte del friso inferior recorrido horizontalmente por una guirnalda vegetal.

Las formas Drag. 35/36 aparecen representadas en dos bordes (Lám. V, 6 y fig. II, 13) con decoración de hojas de barbotina.

De la forma Drag. 30 son dos fragmentos de pared, (Lám. V, 8 y 14), uno con decoración de motivo cruciforme y el otro con una hoja que debe formar parte de una «cruz de San Andrés» y que conserva parte del friso superior de ovas.

Un fragmento de la forma Drag- 29 ó 29/37 (Lám. V, 13) nos ofrece motivos decorativos de separación de metopas a base de líneas onduladas verticales (tres) centrandó una serie vertical de motivos angulares.

Otros fragmentos de sigillata hispánica muestran decoraciones de ovas (Lám. V, 12), círculos (Lám. V, 9 y 11) y restos de figuras separadas por líneas onduladas verticales, rematadas en bolas (Lám. V, 10).

La *sigillata clara* aparece representada por algunos fragmentos entre los que hay que destacar el pie de un vaso de sigillata clara A de forma indeterminada (Fig. II, 15). En el tipo de *clara D*, hemos seleccionado un fragmento de borde de la forma 15 de Lamboglia (68) (Fig. II, 16).

En cuanto a la cerámica común, hay que destacar la gran abundancia que, en los lugares que venimos citando, se aprecia de fragmentos de ánforas y otras vasijas, no estando ausente entre ellas

(64) OSWALD, F. PRICE, D., *An introduction to the study of Terra Sigillata*, 2.ª ed., Farnborough, 1969, p. 89 y láms. VII, 5 y VIII, 1; Los mismos remates encontramos en una variante de este tema en un vaso de *Masclvs* de La Graufesenque, hacia 50 d. C. Vse.-CONFORT, H., «Terra Sigillata» en *E. A. A., Supp.*, Roma, 1973, p. 813, fig. 815.

(65) OSWALD, F.-PRICE, D., *Op. cit.*, lám. L, 8.

(66) MEZQUIRIZ DE CATALAN, M.ª Angeles, *Terra sigillata hispánica*, Valencia, 1961, T. II, Lám. 19, n.º 8.

(67) MEZQUIRIZ DE CATALAN, M.ª Angeles, *Op. cit.*, Lám. 34, n.º 5.

(68) LAMBOGLIA, Nino, *Nuove osservazioni sulla «terra sigillata chiara» II. (Tipi C, Lucente e D)*, *R. S. L.*, vol. XXIX, núms. 1-4, Bordighera, 1963, pp. 194-195.

la cerámica de paredes finas de la que es ejemplo un pequeño fragmento (Fig. II, 17) con decoración de espinas, quizá del tipo 24 de Mercedes Vegas (69).

3.—*Alfar*.—En los desmontes realizados en 1974 en los cerros situados entre el Pueblo Nuevo de Sotogrande y el de Guadiaro, en la cima de uno de esos cerros y a unos 100 metros al E., del depósito de aguas del último pueblo, apareció una zona de terreno donde, por el color de la tierra, se denunciaba la presencia de un amplio estrato de cenizas. Entre ellas, se veían abundantes fragmentos de ladrillos y de cerámica común y, por la existencia de algunos fallos de horno, pensamos que aquello debe ser un alfar.

Entre las muestras allí recogidas destacan algunos grandes fragmentos de vasijas con el borde vuelto hacia afuera del tipo 12 de Mercedes Vegas (70), una de ellas con un diámetro de 30 cms., y una pared que en algunos lugares sobrepasa el centímetro de grosor (Fig. II, 1). Hay también fragmentos de ánforas, encontrándose algunas asas y bordes de bocas (Fig. II, 6) y algunas variantes de ollitas con el borde vuelto hacia afuera del tipo 1 de Vegas (71). Una presenta un ligerísimo borde y un diámetro de boca de 8 cms. (Fig. II, 5), mientras otro ejemplar algo mayor (10 cms., de diámetro de boca) tiene el borde más saliente y recto (Fig. II, 4). Algún ejemplar, por la presencia en la parte interior del borde de una ranura para asiento de la tapadera, hay que relacionarlo con el tipo 1 A de Mercedes Vegas (72). Tal es una olla de unos 22 cms., de diámetro (Fig. II, 3).

También están presentes ejemplares del tipo 4 de Vegas (73), uno de los cuales, con 26 cms., de diámetro interior en la boca (Fig. II, 2), es un cuenco con el borde horizontal y una ranura interior para encaje de tapadera.

Los materiales, desgraciadamente, no permiten una cronología nada precisa para fechar este posible alfar, que tiene además el interés de señalar una zona extraurbana. (Fig. 4).

4.—*Monedas*.—Los hallazgos numismáticos, en su mayoría bronce altoimperiales, parecen ser abundantes, según referencias orales que no hemos podido comprobar con autopsia de ejemplares. Algunas noticias escritas, muy vagas, nos hablan de ellos: «Se han descubierto... medallas de varios emperadores» (74).

Por Vázquez Clavel sabemos que en el *Tesoro Geográfico* de Abraham Ortelio se daba noticia de una moneda acuñada en *Barbesvla*, cuya falsedad no ofrece ninguna duda, entre otras cosas, porque se dice ser acuñada, a nombre de la ciudad (llamada en la noticia *colonia*), en el reinado de Galba, cuando sabemos que, desde treinta años antes, ya no se acuñaron monedas en las cecas hispánicas. La falsificación era tan patente, que el propio Vázquez Clavel, tan dado a fantasías y falsedades, no aceptó su autenticidad (75).

La noticia sobre esta moneda que recogemos como simple curiosidad es: «En una moneda del

(69) VEGAS, Mercedes, *Cerámica común romana del Mediterráneo occidental*, Barcelona, 1973, pp. 65-66 y fig. 21.

(70) VEGAS, Mercedes, *Op. cit.*, pp. 39-41 y fig. 13, n.º 4.

(71) VEGAS, Mercedes, *Op. cit.*, pp. 11-14 y figs. 1-2.

(72) VEGAS, Mercedes, *Op. cit.*, pp. 14-16 y fig. 3.

(73) VEGAS, Mercedes, *Op. cit.*, pp. 20-22 y fig. 5.

(74) MONTERO, Francisco María, *op. cit.*, p. 50.

(75) VAZQUEZ CLAVEL, Pedro, *op. cit.*, pp. 98-100.

emperador Galba se leía esta inscripción Barbesula Colonia, en que tiene asiento la Legión decima octava» (76).

#### IV.-ASPECTOS HISTORICOS DE LA CIUDAD ENTRE LOS SIGLOS I A IV DE NUESTRA ERA.

##### 1.-El status político de Barbesvla.

De una ciudad anterromana parecen hablarnos el viejo topónimo *Barbesvla* y las cerámicas pintadas a bandas que hemos reseñado en el capítulo anterior. Cómo pasó esta ciudad al dominio de Roma no es posible, por el momento, averiguarlo. En los primeros decenios del siglo I de nuestra Era, *Barbesvla* era una *civitas stipendiaria*, según se desprende de PLINIO (*N. H.*, III, 15). Era, pues, una de las 120 ciudades de tal condición jurídica que existían en la Baetica a mediados del reinado de Augusto (77).

Es muy posible que *Barbesvla*, como otras muchas ciudades de la *Baetica* de igual condición, recibiera el *ius latii* de Vespasiano (78). Apuntan esta posibilidad los siguientes datos:

Aunque no es nombrada *Municipium Flavium* en sus inscripciones, si que es nombrada *Municipium* (*C. I. L.*, II, 1941) y sabemos de su organización municipal por las instituciones que otros documentos epigráficos mencionan: el *ordo*, calificado de *splendidissimus*, es nombrado explícitamente en tres inscripciones (*C. I. L.*, II, 1940, 1942 e inscripción de los *Aelii* que aquí publicamos); conocemos a dos *Duumviri*: *Caivs Cervivs Qvintianvs* (*C. I. L.*, II, 1940) y *Lvcivs Fabivs Caesianvs* (*C. I. L.*, II, 1941). Los *Decvrones* aparecen nombrados en otro epígrafe (*C. I. L.*, II, 1939). El otro dato que apunta la posibilidad de que *Barbesvla* recibiera el derecho de municipio latino del primero de los Flavios, es que sus ciudadanos aparecen adscritos a la tribu *Qvirina*. La tribu a que pertenecen dos personajes de *Barbesvla* citados en lápidas, es distinta: *L. Fabivs Caesianvs* aparece adscrito a la tribu *Galeria*, que en Hispania es propia de fundaciones augusteas. *C. Cervivs Qvintianvs* aparece adscrito a la *Qvirina*. Hübner ya pensó que el padre de *L. Cervivs Qvintianvs* es con mayor seguridad barbesulano (79).

A estas menciones sobre el status jurídico de *Barbesvla*, hay que añadir ahora la de *Res P (vbllica)* "*barbesvlana*" que ofrece el monumento levantado a Favstina II que hemos dado a conocer en el capítulo sobre la epigrafía.

(76) VAZQUEZ CLAVEL, Pedro, *op. cit.*, p. 97.

(77) PLINIO, N. H., III, 7. Cfr.-MARCHETTI, María, «Hispania» en *Dizionario epigrafico di antichità romane*, de RUGIERO, Ettore de, vol. III, Roma, 1919, pp. 883 y 886.

(78) ELDERRY, K. Mac, «Vespasian's reconstruction of Spain», *Journal of Roman Studies*, VIII, 1918, pp. 66 ss; BROUGHTON, T. R. S., «Municipal institutions in Roman Spain», *Cahiers d'Histoire Mondiale*, IX, 1965, pp. 137 ss; MARCHETTI, María, *op. cit.*, p. 886; THOUVENOT, R., *Essai*... p. 198.

(79) GROTEFEND (*Imperium Romanum tributim descriptum*) asigna a *Barbesvla* la tribu *Galeria*. Cfr. RODRIGUEZ DE BERLANGA, Manuel, *Los bronces de Osuna*, Málaga, 1873, pp. 161-162; El hecho de que los dos documentos epigráficos que citamos presenten dos tribus diferentes a las que se adscriben ambos individuos plantea el problema de saber cual de los dos es el barbesulano. Hübner (*C. I. L.*, II, p. 245), opinó que siendo una ciudad pequeña difícilmente puede admitirse que tuviera dos tribus, por ello planteaba el problema en la difícil cuestión de «aut Caesianum fuisse origine non Barbesulanum, aut Quintianum originis externae fuisse», aunque se inclinó por señalar que el padre de Caesianus debió ser *peregrinus* (*C. I. L.*, II, 1941). El problema no resuelto en KUBITSCHKE, W., *Imperium Romanum tributim descriptum*, Viena, 1889, páginas 153 y ss; PRESEDO VELO, Francisco J., «Hallazgo romano en Algeciras», *Habis*, 5, 1974, p. 199, opina que el barbesulano es Caesiano («Yo me inclinó a creer que el Barbesulano es Fabio Caesiano, cuya carrera está mucho más vinculada al municipio»).

2.-*La vida religiosa.*

La epigrafía nos informa de la vida religiosa de la ciudad en época imperial. Tenemos documentado el culto a las siguientes divinidades:

*Ivno*, en la base de estatua de Aelia Domitia Severiana (80).

*Mars*, dedicación de Lucius Vibius Persinvs (81).

*Iuppiter Hammón*, advocación poco probable, según dijimos (82).

Las dos primeras deidades aparecen en relación con el culto imperial. Son divinidades augusteas, como se desprende del epíteto *Avgusta (tvs)* que les acompaña (83). Sacerdotes y sacerdotisa del culto de los *Avgvsti* en el *Mvnicipivm Barbesvlanvm* fueron:

*Sextvs Fvlvivs Lepidvs* que aparece recibiendo los honores del *flaminatvs (ob honorem flaroni)*, C. I. L., II, 1939).

*Lucius Fabius Caesianus* aparece como *flamen perpetuus M(unicipum) M(unicipii) Barbesulani* (C. I. L., II, 1941).

*Aelia Domitia Severiana* es *flaminica perpetva*.

De la construcción de una *aedicvla* nos informa otra inscripción hallada en esta ciudad (84).

Del Cristianismo en la ciudad nos hablan el fragmento de lápida con Crismón, que hemos reseñado, y la inscripción de la cristiana *Rexina* de la que hemos dado cuenta en el capítulo de epigrafía. Ambos documentos señalan la cristianización de un sector de su población, al menos en el siglo IV.

3.-*Prosopographia Barbesulana.*

Por fuentes epigráficas conocemos algunas de las familias socialmente mas destacadas de *Barbesvla*. Desde época flavia a los primeros Severos destacan en *Barbesvla* los *Fabii Fabiani*, *Vibii*, *Fulvii*, *Cervii*, *Cretii* y los *Aelii Severi*. Algunas de estas familias se emparentan entre sí, como parece es el caso de los *Fabii Fabiani* y los *Fulvii*.

Sin duda una de las mas importantes es la familia de los *Fabii Fabiani*, cuya influencia se extiende a las regiones aledañas (Iptvci, Ocvri, etc.). De esta familia nos habla la inscripción dedicada al *Ilvir* y *flamen perpetvvs L. Fabivs Caesianvs* (85).

Esta inscripción tiene un gran interés porque los personajes femeninos (*Fabia C. fil. Fabiana* y *Fvlvia Sex. fil. Honorata*) que aparecen en ella como herederos de *L. Fabivs Caesianvs*, nos son cono-

(80) Cfr. nuestra nota 54 con respecto a la posibilidad de que esta *Ivno* sea una versión de *Caelestis-Tanit*.

(81) MARCHETTI, María, *op. cit.*, p. 901.

(82) Vid. *supra*.

(83) MARCHETTI, M., *op. cit.*, pp. 898-899; ETIENNE, Robert, *Le culte impérial dans la Péninsule Ibérique d'Auguste a Dioclétien*, 2.<sup>a</sup> ed., Paris, 1974, pp. 332 ss; Otras divinidades augusteas de la región en RODRIGUEZ OLIVA, P., «Sobre el culto a la Dea *Ivna*...», *cit.*

(84) C. I. L., II, 1939. No es fácil aceptar que la capilla se dedique a Zeus-Hammón.

(85) Sobre los *Fabiani*, Cfr.-RODRIGUEZ OLIVA, Pedro *Pilar romano... cit.*, y «Nuevo epigrafe bético de los *Fabii Fabiani*», *BSAA*, XL-XLI, 1975, pp. 613-623; TOVAR, A., *Iberische...*, p. 69; PRESEDO VELO, Francisco J., «Hallazgo romano...», pp. 189-203; BALIL, Alberto, *Nueva Historia de España en sus textos. Prehistoria y Edad Media*, Santiago de Compostela, 1976, p. 261.

cidos por otras inscripciones que reflejan la importante posición social que debían tener en la zona sur de la *Baética* (86).

Quizá es la misma la *Fabia C. fil. Fabiana*, que aparece en un epígrafe del municipio romano de *Iptvci* (Cabeza de Hortales en Prado del Rey –Cádiz–), según el cual vemos que allí se le levantó un estatua. Esta inscripción, que era conocida desde antiguo (87), fue restituida en su parte superior por Romero de Torres (88), gracias al hallazgo del fragmento que la completaba. Dicha inscripción dice:

FABIA. C. FABIANA  
STATVAM. SIBI. TES  
TAMENTO SVO  
PONI. IVSSIT. QVAM  
PONENDAM. CVRA  
VIT. FABIVS. MONT  
ANVS. FRATER. ET. H  
ERES. EIIVS. ACCEPTO. LO  
CO. A. SPLENDIDISSIMO  
ORDINE. IPTVCITANOR  
VM. INDEMQ. DEDICAV  
IT

Por ella conocemos a un personaje más de esta familia, su hermano *Fabivs Montanvs*. El *nomen* de ambos y la filiación que ofrece el de *Fabia*, nos hace pensar que el *Lvcivs Fabivs Caesianvs* de la inscripción de *Barbesvla* debió ser un hermano de ambos, ya que el padre sabemos que tenía como *praenomen* el de *Caivs*.

A esta misma *Fabia C. F. Fabiana* la encontramos dedicando una estatua a *Diana Avgvsta* y regalando a la diosa una serie de joyas y ornamentos, según refleja una inscripción encontrada no hace mucho en Algeciras (*Portvs Albvs*) y que nosotros hemos publicado (89). Nuestra lectura e interpretación es:

(86) En otras ciudades interiores del entorno de *Barbesvla*, aparecen bien representados miembros de esta familia. En *Acinipose* documentan un padre y un hijo de nombre *C. Fabivs Fabianvs* (*C. I. L.*, II, 1356). En las cercanías de *Sabora*, en la erección de una inscripción a la *Victoria Avgvsta*, vemos a un *L. Fabianvs* (*C. I. L.*, II 1425) y un personaje de idéntico nombre elevando un monumento a su esposa (*C. I. L.*, II, 1428). En *Cartima* un *C. Fabivs Fabianvs* aparece como esposo de la sacerdotisa perpetua *Ivnia Rvstica* de importante familia cartimitana (*C. I. L.*, II, 1956). En *Aratispí*, la gens *Fabia* es una de las más importantes y un miembro de esta familia, *C. Fabivs Fabianvs*, es uno de los que aparecen en la conocida relación de amigos que dedican una inscripción a *M. Flvivs Senecio* (*C. I. L.*, II, 2.056). De época antoniniana parece era el *Fabivs* que levantó una estatua, decorada con riquísimas joyas, cuya basa se descubrió cerca de la actual Loja (Granada) (*C. I. L.*, II, 2.060).

Es muy posible que estos *Fabii Fabiani* estén en relación con los personajes de *nomina* y *cognomina* idénticos del Norte de África (Inscripción de *Sala* del año 144). Una *Fabia Fabiana* se documenta en Roma (*C. I. L.*, VI, 36.836). Cfr. MARION, J., *Hesperis*, XXXVII, Rabat, 1950, pp. 399-420. Agradezco al Prof. Posac el haberme facilitado este dato.

(87) FITA, F., *B. R. A. H.*, XXIX, p. 363. *C. I. L.*, II, 1923.

(88) ROMERO DE TORRES, E., «Nuevas inscripciones de Zahara y Prado del Rey en la provincia de Cádiz», *B. R. A. H.*, LIII, pp. 387-389. ROMERO DE TORRES, E., *Catálogo...*, pp. 217-219.

(89) RODRIGUEZ OLIVA, Pedro, *Pilar romano...*; IDEM., «Nuevo epígrafe bético...».



DIANAE AVG (*vstae*)  
 FABIA C (*aii*) F (*ilia*) FABIANA CVM ORNAMEN  
 TIS I (*infra*) S (*criptis*) EPVLO DATO D (*edit*) D (*edicavit*)  
 CATILLA CVM CYLINDRIS  
 N (*umero*) VII ARMILLAS CVM CY  
 LINDRIS N (*umero*) XX ANTIMANVS  
 CVM CYLINDRIS N (*umero*) XII PERIS  
 CELIA CVM CYLINDRIS N (*umero*) XVIII  
 ANVLOS GEMMATOS N (*umero*) II

Por los datos paleográficos y formales del monumento en que se encuentra, la fechamos en el siglo II.

*Fulvia Sex. fil. Honorata*, debe ser la misma, según pensó Hübner, que aparece en otra inscripción de *Barbesvla* (90), junto con *Sex. Fulvius Lepidvs*, dedicando una *aedicula*. Esta *Fulvia Honorata*, por el *nomen* que ostenta, podríamos relacionarla con *Postvmia Honorata*, que se hace constar como *barbesvlana* en una inscripción hallada en la antigua *Ocvri* (junto a Ubrique -Cádiz-). La inscripción (91), dice:

POSTVMIAE. C. F.  
 HONORATAE BARBESVLA  
 NAE SACERDOTI DIVARVM  
 AVGG. .... POS  
 TVMIVS OPTATVS P (*ater*). EIVS  
 .....  
 .....  
 .....  
 IN HONOREM PERPETVVM  
 MVNICIPII SVI RELIQVIT  
 PRO MERITO EIVS ...  
 .....  
 ... ITENQVE EPVLO DATO  
 D. D.

Por su contenido, se puede ver que este personaje femenino, natural de *Barbesula*, y su padre "C" *Postvmivs Optatvs* ocupan un lugar social preponderante en la ciudad de *Ocvri* (92).

Tales testimonios epigráficos nos hablan del esplendor de *Barbesula* en el siglo II, y de unas familias emparentadas entre sí, que dominan los cargos municipales en una serie de ciudades de esta región de la *Baetica*. Esta *Postvmia Honorata*, vemos, por el documento transcrito, que fue *flaminica* del culto imperial, cargo que la lápida trasmite como *sacerdos divarum Augustarum*, título que sabe-

(90) *C. I. L.*, II, 1939.

(91) *C. I. L.*, II, 1938 y ROMERO DE TORRES, E., *Catálogo...*, p. 245.

(92) Sobre *Ocvri*, cf. PEMAÑ, C., *Memoria...*, pp. 51-52.

mos se daba también a las *flaminicae* en *Baetica* (93), y del que tenemos un ejemplo en una inscripción de *Astigi* donde, una tal *Apronia Montana*, aparece como *sacerdos divarum Augustarum* (94).

Otras *Fabiae Fabianae*, nos son conocidas; así, la que erigió una estatua a Isis en *Acci*, cuya basa se halló en Guadix hacia 1623. Llevada a la colección del Duque de Alcalá a su Casa de Pilatos en Sevilla, allí permaneció hasta su ingreso en el Museo Arqueológico Provincial, donde hoy se conserva. En ella se enumeran las joyas, adornadas con *cylindris* que Fabiana Fabiana, hija de Lucio, ofreció a la diosa Isis, en honor de su nieta Avita (95). Tanto la pieza en sí, como el epígrafe, ofrecen para nuestro caso un particular interés. Nos aporta un modelo de base de estatua, con muy interesantes relieves y unas ofrendas, de la categoría de las reseñadas en la pieza algecireña, a una deidad femenina; y, el caso curioso, de que la dedicante sea también un miembro de la familia de los *Fabii Fabiani*. En cuanto a la cronología de la pieza accitana, se viene atribuyendo a «los años mediados del siglo II, o algo después» (96).

Otras *Fabiae Fabianae*, aunque no hijas de *Caius*, se documentan en inscripciones halladas cerca de Montoro (97) y Villaverde (98).

Sin embargo, los miembros de esta familia de los *Fabii Fabiani* que más aparecen en las inscripciones, son los masculinos. Indudablemente están emparentados con la *gens maior* de los *Fabii*, y el propio *cognomen Fabianus* (*a*), deriva del nomen de esta importante *gens*. De los *Fabiani* se conocen unos ochenta individuos, de los cuales, sólo el 12,5 % son mujeres (99).

Aunque desde época muy temprana, los *Fabii* ocupan cargos importantes en las ciudades de la Bética (100), debieron tener su momento de apogeo hacia el siglo II, como es el caso de los *Fabii Fabiani* de *Barbesvlla*.

En época trajanea, como enseña la paleografía de los epígrafes que se les dedican, florecen en *Barbesvlla* las familias de los *Cervii* y los *Cretti*. Como posibilidad, hacemos notar que pudieron estar emparentadas: la madre de *C. Cretivs Mavrvs* (*C. I. L.*, II, 1942), ostenta el *nomen* de *Cervia*, lo que puede relacionarla con el *Ivir C. Cervivs Qvintianvs* (*C. I. L.*, II, 1940). Llama además la atención el *cognomen Mavrvs* de los *Cretii* que, aunque es muy abundante en la epigrafía hispánica, quizá en este caso pudiera hacer referencia a un origen norteafricano, dada la situación cercana a *Africa* de *Barbesvlla* y las relaciones tan profundas y frecuentes entre ambas tierras (ESTRABON, III, 4, 2) (101).

Otra familia barbesvllana, fiel reflejo de una burguesía acomodada son los *Aelii Severi*. El poder económico de éstos (¿comerciantes?) es indudable: la basa de estatua que hoy presentamos, y lo que su epígrafe nos dice con respecto a la cantidad de plata invertida en la erección de la estatua, son buena prueba de ello. El *cognomen* del padre (*Thesevs*), denuncia un origen griego. Es muy posi-

(93) MARCHETTI, M., *Op. cit.*, p. 897.

(94) *C. I. L.*, II, 1471.

(95) *CIL*, II, 3.386; FLOREZ, Fr. Henrique, *Medallas de las Colonias, Municipios y Pueblos antiguos de España*, Madrid, II, 1758, pp. 621-622.

(96) GARCIA Y BELLIDO, Antonio, *Esculturas romanas de España y Portugal*, Madrid, 1949, pp. 393-394, n.º 397 y lám. 281. IDEM., *Les religions orientales dans L'Espagne romaine*, Leiden, 1967, n.º 2, pp. 109-110 y Láms. X-XI.

(97) *C. I. L.*, II, 1601.

(98) *C. I. L.*, II, 1045.

(99) KAJANTO, I., *The Latin Cognomina*, Helsinki, 1965, p. 146; CAAMAÑO GESTO, José Manuel, *Los Aelii de la Peninsula Ibérica*, B. S. A. A., XXXVIII, Valladolid, 1972, 154-155.

(100) CASTILLO GARCIA, Carmen, *Prosopographia Baética*, Pamplona, 1965, pp. 395-397.

(101) Sobre *C. Cervivs Honoratvs*, vid., CASTILLO GARCIA, Carmen, *op. cit.*, p. 50, n.º 93.

ble que estemos aquí ante unos libertos o un extranjero que ha recibido el derecho de ciudadanía. El *nomen Aelivs* pudiera hacer referencia a Hadriano como beneficiario. En la *Baética*, los *Aelii* tienen su momento de apogeo en el siglo II. Aparte de éstos, de un total de 112 *Aelii* que nos documenta la Epigrafía en la Península Ibérica, 41 individuos viven en la *Baetica* y, sin duda, hay que relacionarlos con la obra de *Hadrianvs. Los Aelii Severi* son menos abundantes. Contamos en Mérida con el caso de una madre y una hija con tales *nomina* y *cognomina* (*C. I. L.*, II, 524) y en *Munigua L. Valerivs Aelivs Severvs* dedica un monumento a *Bonvs Eventvs* por haber recibido los honores del sevirato. Otros *Severi* con *praenomina C. Iulius* los hay en Granada (*C. I. L.*, II, 2.088), *Evora* (*C. I. L.*, II, 123), *Emerita* (*C. I. L.*, II, 490), Lisboa (*C. I. L.*, II, 290), Tarraco (*C. I. L.*, II, 4.172) entre otros lugares. El problema de estos *Ivliv* se enlaza con los de otros de la *Baetica*, al parecer sin relación con una acción cesariana (102).

Como hipótesis de futuros trabajos nos atrevemos a sugerir la posibilidad de una relación de los personajes de nuestra inscripción con la familia imperial de los *Aelii*. La gaditana madre de Hadriano se llamaba *DOMITIA Pavlina* y su hija, y hermana del emperador, llevaba el nombre (como la nuestra) de *AELIA DOMITIA Pavlina* y su esposo era un *Ivlivs* (*L. Ivlivs Vrsvs Servianvs*) (103).

(102) Sobre los *Ivliv* de la *Baética*, cfr., CASTILLO GARCIA, C., *op. cit.*, pp. 399-402. El núcleo más importante de *Ivliv*, según ha visto esta autora, se da en *Tvecc*. Sobre los *Aelii*, vñse.—CAAMAÑO GESTO, J. M., *op. cit.*, y CASTILLO GARCIA, C., *op. cit.*, 381-382. El epigrafe de *Munigua* en *Memorias de los Museos Arqueológicos*, XIX-XII (1958-61), pp. 159-160.

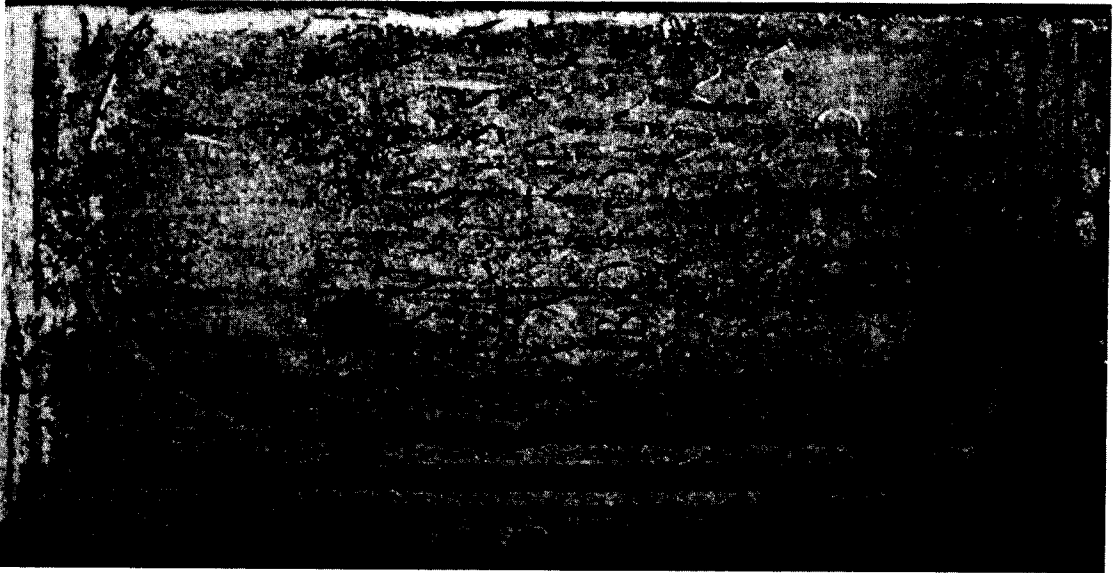
Dos *Severi* son los *duoviri* de *Sabora* que mandan grabar el documento del año 78 dado por Vespasiano ordenando que la ciudad baje del monte al llano (*C. I. L.*, II, 1423). En esta misma ciudad se documenta un miembro más de esta familia de los *Severi* (*Septimia Severa*, quizá hija de uno de los personajes antes citados). Cfr.—CASTILLO GARCIA, C., *op. cit.*, p. 151.

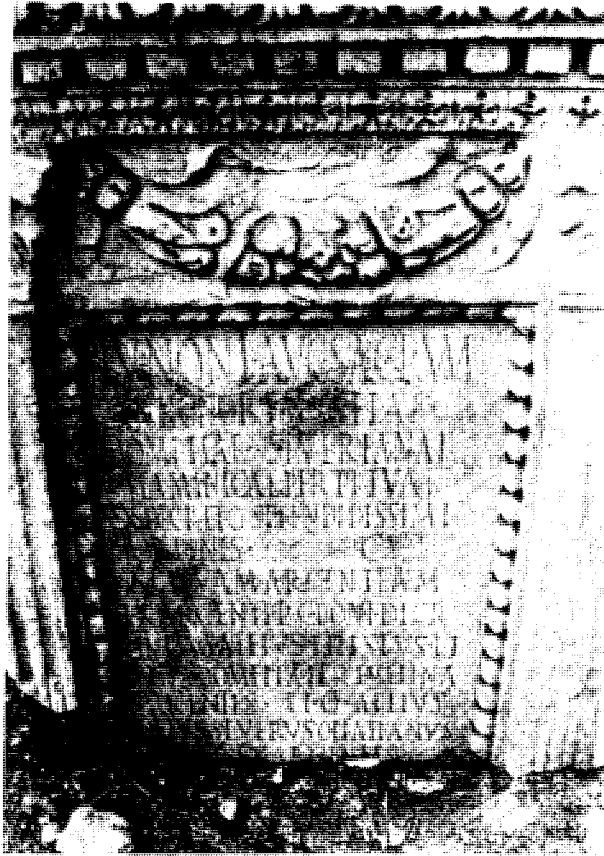
(103) MONTENEGRO, Angel, «Trajano, oriundo de España», *RABM*, LX, 1954, pp. 155 ss; CARCOPINO, J., «La obra y genio de Adriano», *B. R. A. H.*, CXXXIII, 1953, pp. 249 ss; IDEM., «L'héritité dynastique chez les Antonins», *Revue de Etudes Anciennes*, LÍ, 1949, pp. 262 y ss; GARCIA Y BELLIDO, Antonio, *Colonia Aelia Augusta Italica*, Madrid, 1960, pp. 39-40 y p. 47 (reproduce el stemma de los *Vipii-Aelii-Annii* elaborado por Carcopino en «*Le hérédité...*» *cit.*).

Sobre las clases dirigentes en el *Conventus Gaditanvs*, vñse. PRIETO, Alberto, «Estructura social del *Conventus Gaditanvs Hispania Antiqua*, I, 1971, pp. 11-17.



LAMINA I

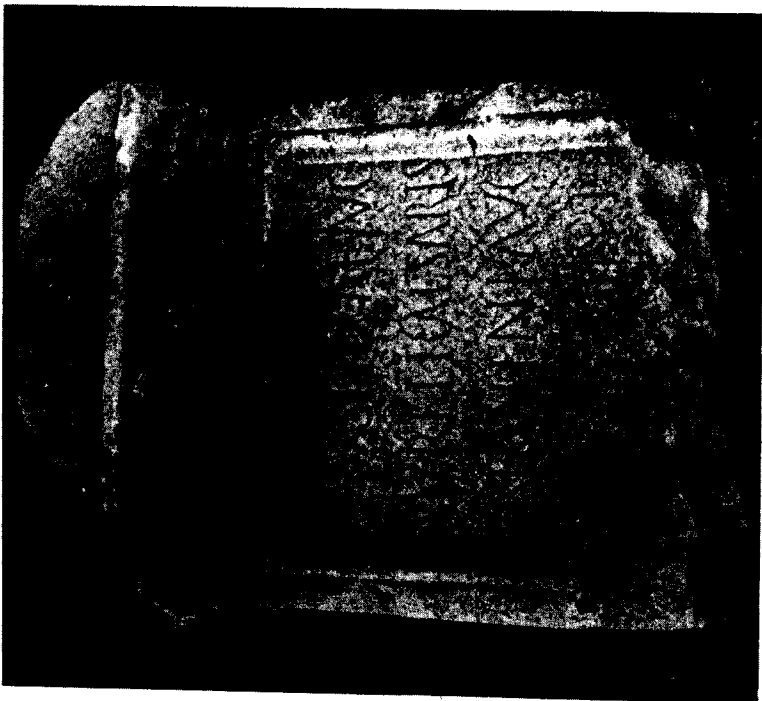




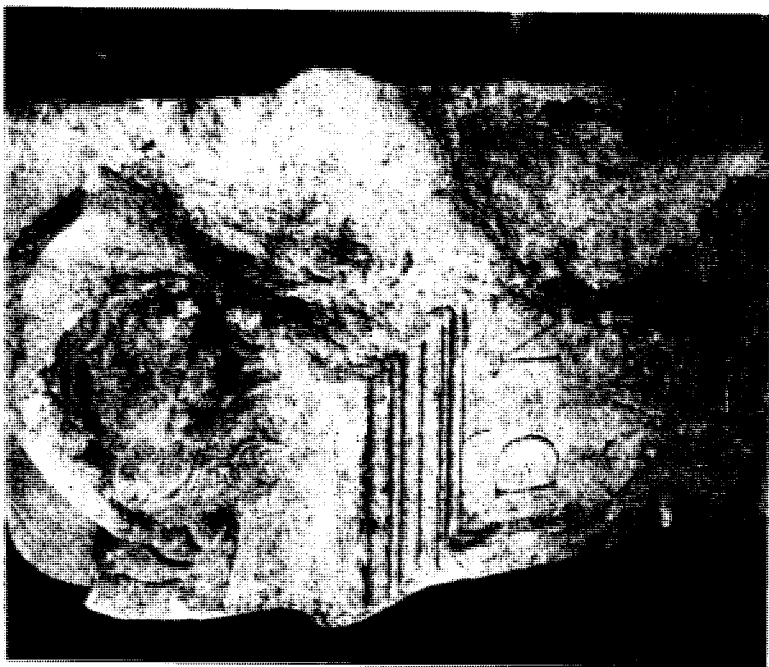
1



2



1



2

LAMINA III



1



2



3



4



5

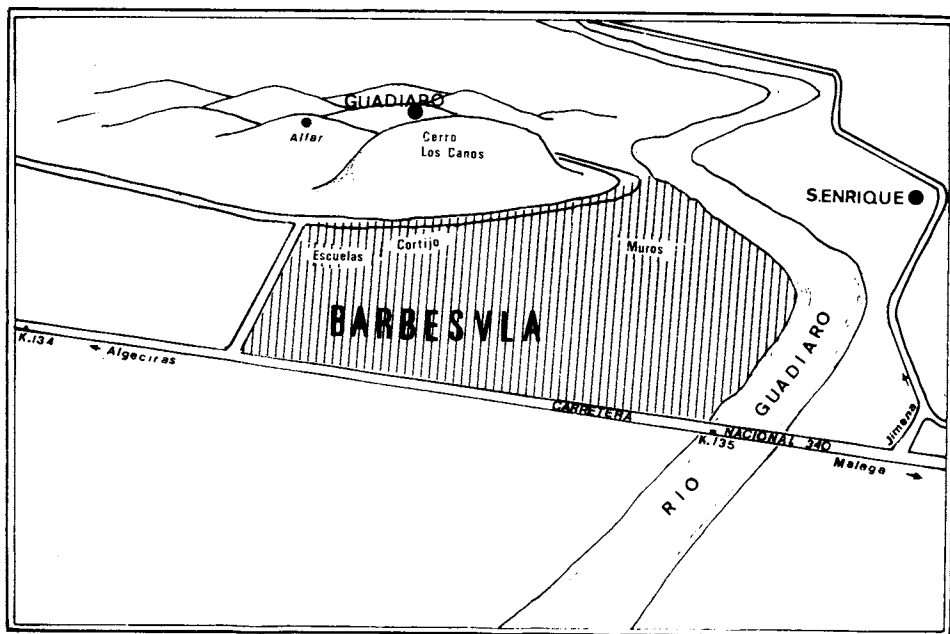
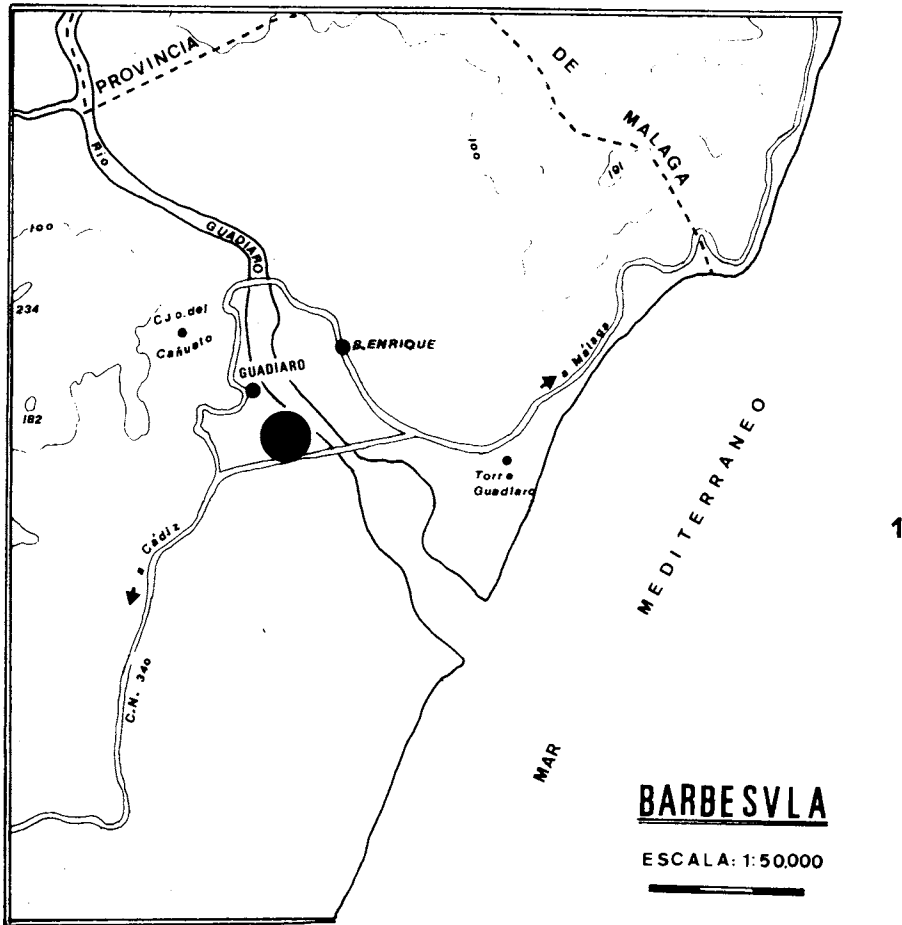


FIGURA I



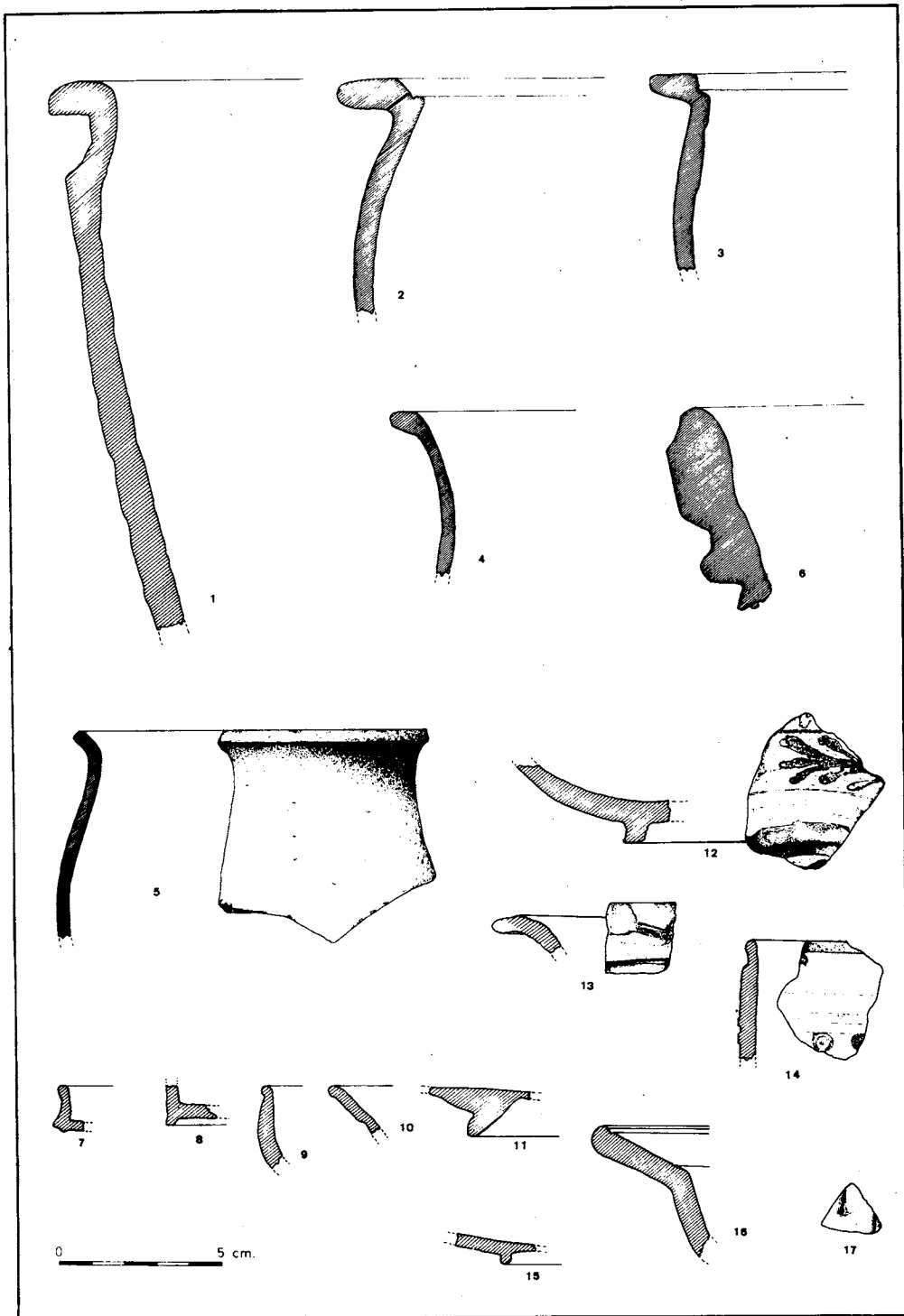
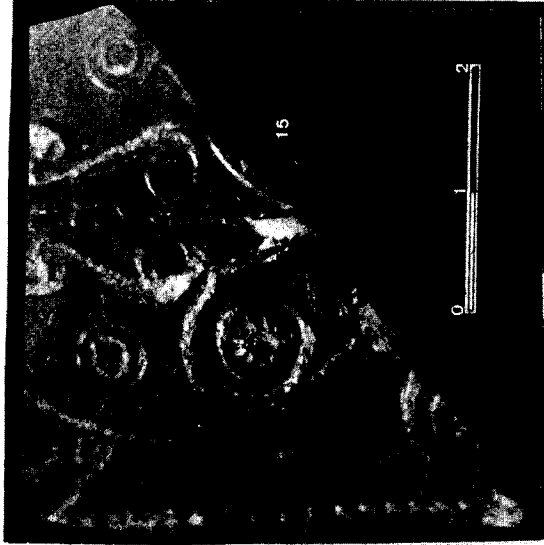
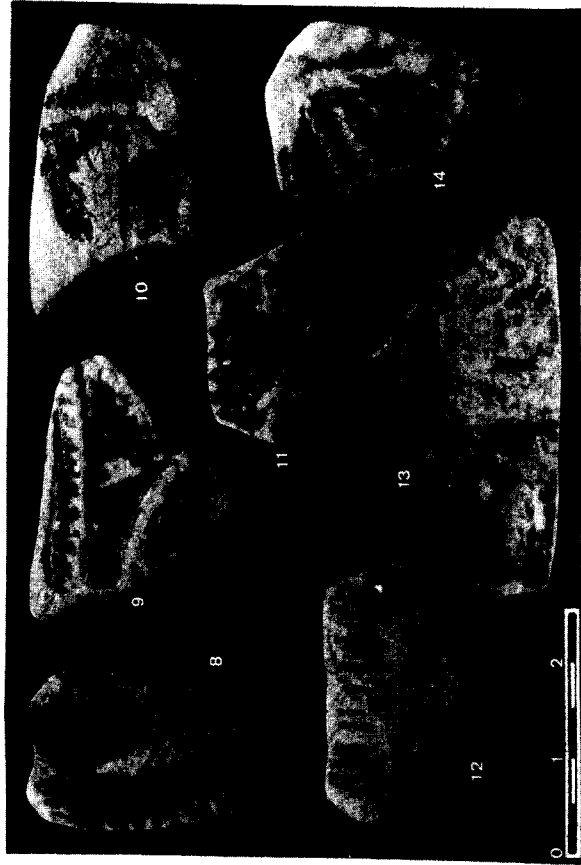
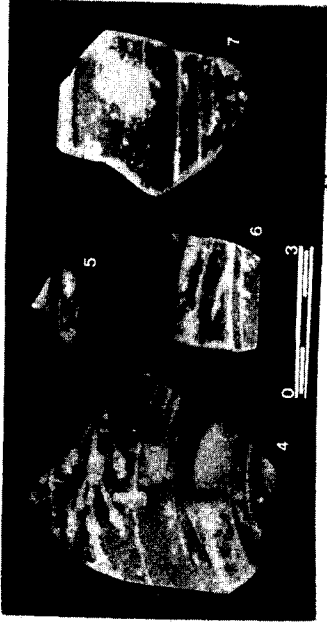
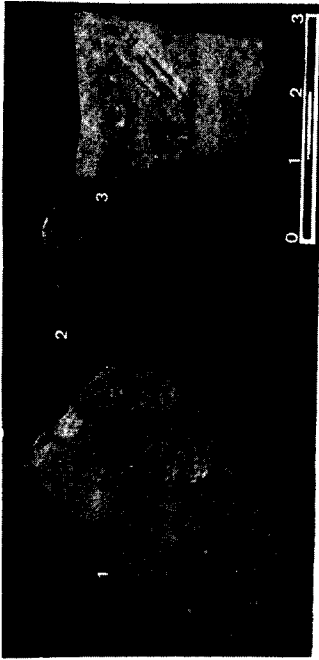


FIGURA II



LAMINA V